

mujer/fempress

Nº 108

OCTUBRE 90

unidad de comunicación alternativa de la mujer

fempress

CHILE

Allende: un funeral y un nacimiento

PERU

Se institucionaliza foro
sobre la mujer

MEXICO

Jornada de análisis sobre la prostitución

PARAGUAY

Nuestros cuerpos, nuestras vidas

ECUADOR

Las paradojas de la sexualidad

CHILE

Cuando el Príncipe Azul
se vuelve violento...

REP. DOMINICANA

Simone de Beauvoir, la malvada

PUERTO RICO

Crece la nómina de mujeres
directoras de cine

VENEZUELA

Madre hay una sola y a ti
te encontré en la calle

GUATEMALA

Mujeres guatemaltecas
reflexionan sobre la salud

ARGENTINA

Un reparto de ley

MEXICO

La planificación familiar
en el tapete

recortes

LA REPUBLICA, Costa Rica

Feministas presentan amparo contra

Ministra de Justicia

ULTIMA HORA,

Rep. Dominicana

Crece número de jefas de familia

ULTIMA HORA, Paraguay

Mujeres presentaron nota
al parlamento

FAMILIA, Ecuador

Discriminación en el lenguaje

EL NACIONAL, Venezuela

Padre: Difícil oficio varonil
y no tiene quién le escriba

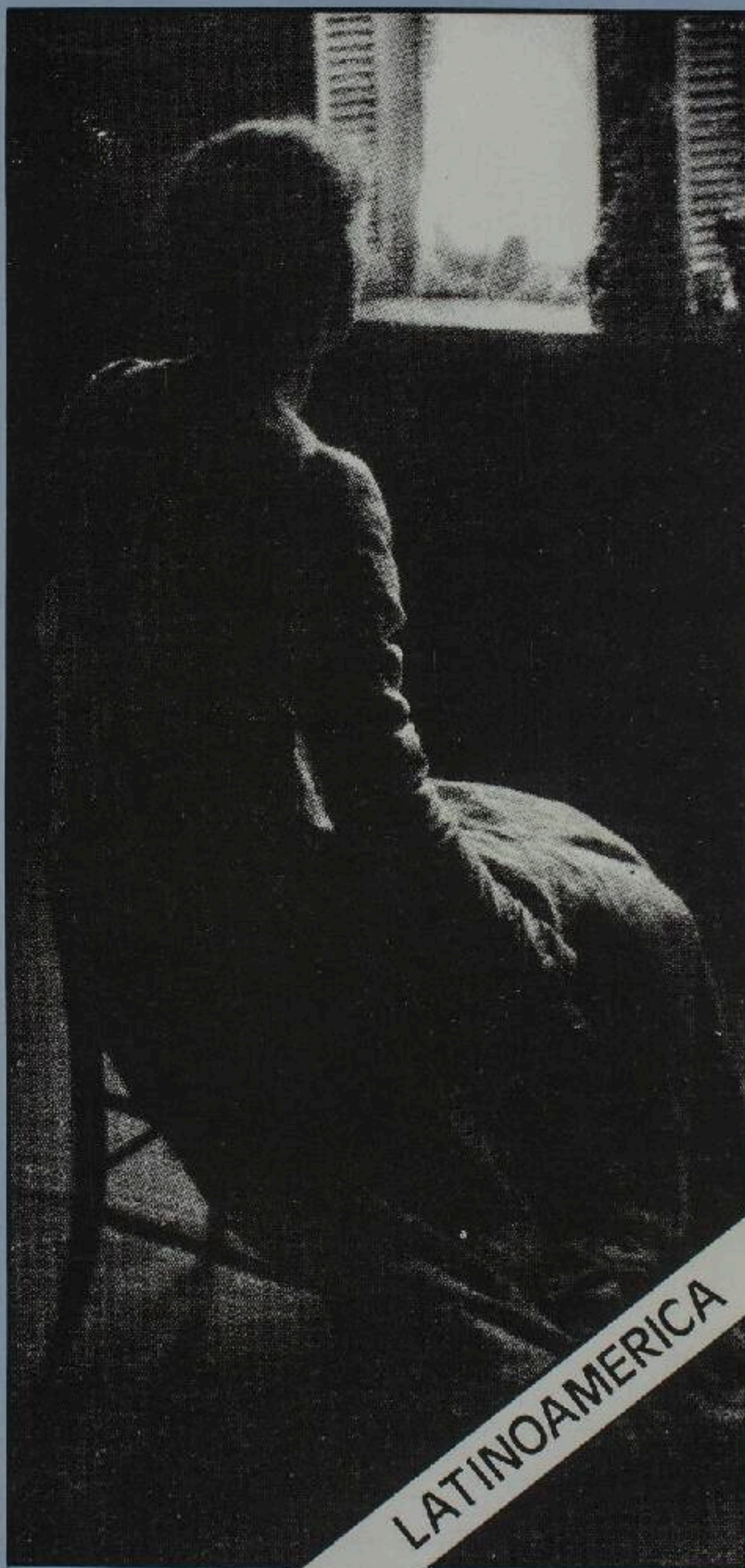
reseñas

Además Recortes, y
Nuevas Publicaciones

comunicándonos

Al reproducir artículos, cite
la fuente: mujer/fempress

ilet



LATINOAMERICA

UNA PRODUCCION DE LA UNIDAD DE COMUNICACION ALTERNATIVA DE LA MUJER

DIRECTORA: ADRIANA SANTA CRUZ
DIRECTORA ADJUNTA: VIVIANA ERAZO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA: TETE VALDOVINOS
ASISTENTE PRODUCCION: GRACIELA TORRICELLI
MONTAJE: CLAUDIA LECOURT

CORRESPONSALES

Ana María Amado:	Callo 1080 1172 Bs. As. Tf: 963-4848 y 420403	ARGENTINA
Magali Vega:	Casilla 3652, La Paz, Tf. 792747	BOLIVIA
Dirección Sede:	Casilla 16-637, Santiago 9 -Tf: 232-2557	CHILE
Aida Facio:	A.P. 230, Sabanilla de Montes de Oca, Tf: 259784	COSTA RICA
Alexandra Ayala M.	C/O CEPLAES, Casilla 6127 C.O.L., Quito, Tf: 548547 - 232281- 240130	ECUADOR
Berta Hirlart:	Teziutlán N°29, Barrio San Lucas-Coyocacán 04030 México D.F. Tfs: 550-7306 ó 549-8792	MEXICO
Verónica Rossato:	Casilla de Correos 1417, Asunción, Tf: 208189	PARAGUAY
Ana María Portugal:	Apdo. 110245, Lima 11, Tf: 930174	PERU
Norma Valle:	Apdo. 6111 Est. Correos, Viejo San Juan 00901 PR Tfs: 724-4059 o 764-6338	P.RICO
Margarita Cordero:	Callo 16 de Agosto 52 B, San Carlos, Santo Domingo Tf: 532-2683	R.DOMINICANA
Carmen Tornaría:	Aconcagua 5177 (entre Gallina y Mississipi) Montevideo Tfs: 417470 ó 783336	URUGUAY
Helena Salcedo:	A.A. 47639, 1041-A Caracas Tfs: 782-9395 ó 862-9182	VENEZUELA

Los recortes llegan a nosotras gracias a las revistas con que tenemos intercambio, el trabajo de las corresponsales y el sentido de hermandad de todas las mujeres que, desde sus países, nos envían sobres con artículos aparecidos en la prensa nacional.

Este boletín busca apoyar la labor de quienes están trabajando por mejorar la condición de la mujer y acrecentar sus niveles de conciencia, dentro de un marco de justicia social y democracia política.

Nuestro trabajo es útil en la medida que se utiliza en organizaciones como materia de consulta y discusión; en la medida en que sirva a investigadoras;

de información difícil de conseguir por otros medios y sea capaz de reflejar los cambios importantes que se están dando en las sociedades latinoamericanas y del Caribe respecto a la mujer. Y es útil en la medida en que sus artículos son difundidos o reproducidos por los medios sensibles a la temática de la mujer, desde una perspectiva alternativa.

Tanto "FEMPRESS" como los recortes, están concebidos para multiplicar y fortalecer LA COMUNICACION ALTERNATIVA DE LA MUJER. Escriban para "MUJER", reproduzcan, multipliquen sus artículos y cuiden de citar siempre la fuente.

**Esta publicación es posible
gracias a la cooperación de:**

CIDA, Canadá
SIDA, Suecia
Ford Foundation
UNFPA, Naciones Unidas

Reproducción portada: Fotografía de CLARENCE H. WHITE, del libro "*Women in White*", Metropolitan Museum of Art, EEUU.

Casilla 16-637 Santiago 9, CHILE
Fono directo de FEMPRESS: 232-2557
Mesa Central del ILET: 233-2129 y/o 233-2457
Télex: 341622 ILET CK
Telefax: (562) 232-5000



CHILE

ALLENDE: UN FUNERAL Y UN NACIMIENTO

Una de las imágenes más conmovedoras de ese día de septiembre fue la de una mujer llamada Hortensia Bussi

POR ANA MARIA PORTUGAL

(FEMPRESS) El día 4 de septiembre de 1990, diecisiete años después, Salvador Allende, el presidente muerto trágicamente en La Moneda el 11 de septiembre de 1973, es enterrado en el Cementerio General de Santiago, en un acto legítimo de reivindicación. Chile cerraba así un capítulo de su historia, una historia que es también de América Latina. Porque en medio de la maraña de banderas, claveles rojos, pañuelos blancos, llantos y aclamaciones, fue inevitable el recordatorio, necesario *flashback*. De golpe las imágenes, los gestos, en suma la recapitulación de una época, de cuya intensidad fue imposible sustraerse.

Los años sesenta latinoamericanos fueron la apuesta al cambio, a la recuperación de una conciencia nacionalista y a la vez latinoamericana. Los sesenta, una década donde todo debía ser posible hasta la utopía socialista en proceso de creación heroica, "sin calco ni copia" como lo quiso alguna vez el socialista peruano José Carlos Mariátegui. Así, la "vía chilena al socialismo", de Allende, pasando por el experimento de una revolución nacionalista de factura sui generis, emprendida insólitamente por las fuerzas armadas peruanas, hasta llegar al inflamado discurso igualmente nacionalista de un Torrijos en Panamá, fueron algunas puntas de lanza mirando hacia el Oeste. Como unánimes fueron las acciones de recuperación de nuestras principales riquezas: el petróleo, el cobre, la tierra. A la par la emergencia reivindicacionista de las mujeres (el año 75 comenzaría oficialmente la Década de la Mujer), los jóvenes, las distintas minorías étnicas que buscaban espacios diferentes, más allá de la política contingente. Época propicia a todo género de rupturas, de sueños, de propuestas. Nunca antes la dimensión de lo andino tuvo un sentido tan profundamente innovador, tan rico, tan diverso, expresado sobre todo en el canto, la música, la literatura y el arte popular.

Así, mientras el cortejo fúnebre pasaba raudamente en medio de las aclamaciones, las consignas y los cantos de la gente agolpada y febril, pienso que este duelo con un atraso de diecisiete años, es un duelo multiplicado, global, más allá de Chile, porque es un duelo que concierne en especial a Latinoamérica. Pero una de las imágenes más conmovedoras de este día de septiembre fue la de una mujer llamada Hortensia Bussi, la viuda de Allende. Y no por su condición de tal. Hortensia Bussi hace muchos años que desechó las lágrimas. El largo exilio fue su escuela de adiestramiento para el difícil papel de ser la figura símbolo, la representante máxima de Allende en el mundo, mejor dicho, de la causa chilena frente a la dictadura. Gestora central del funeral del ex presidente, Hortensia Bussi, "la Tencha" para todo el mundo, es hoy una mujer de gran fortaleza, ecuanimidad y aguda percepción política, como se pudo comprobar en la memorable entrevista que le hiciera en televisión la periodista Patricia Politzer, y donde vimos y escuchamos no ya a la viuda, sino a la política cuajada -aunque ella no quiera admitirlo- de respuestas certeras, inteligentes, que dan cuenta de su larga experiencia como vocera de la resistencia chilena en el exilio. El trato continuado con políticos y presidentes de todo el mundo, han dejado sus huellas en esta mujer de figura menuda, casi maternal, que oyéndola contar con voz clara, los más amargos episodios de aquel 11 de septiembre, como el bombardeo a su casa de Tomas Moro, en circunstancias en que se encontraba sola, es difícil imaginarla quebrada o indefensa.

Para quienes la conocieron de cerca, Hortensia Bussi es hoy un pálido reflejo de sus tiempos de "primera dama", cuando evitaba estar en primera fila, comportamiento típico de muchas de las esposas de los mandatarios latinoamericanos. Venía además de una generación donde las mujeres no habían cuestionado su papel de secundariedad frente a los

hombres. Sin embargo, no debiera asombrar a nadie la metamorfosis de "la Tencha". Del discreto segundo lugar -demasiado sombreado la mayoría de las veces- determinado para la esposa del Presidente, pasó a ocupar protagónicamente el primer lugar con todos los derechos ganados a punta de coraje, de carácter, de inteligencia. Ella, como tantas otras mujeres de este país, soltadas las amarras de los convencionalismos, de los miedos, las culpas y los complejos, han sido y son capaces de las empresas más audaces, de los gestos más valientes y de las decisiones más ciertas.

Son las mujeres las que han denunciado con valentía las atrocidades de la dictadura, ya sea como activistas de los grupos pro-derechos humanos, ya sea como escritoras, cronistas, investigadoras, divulgando a través del libro o del reportaje periodístico, las torturas, las muertes y los sufrimientos de miles de sus compatriotas. No en vano, la impronta del feminismo sembró en terreno fértil rebeldías y cuestionamientos, contagiándolas, sin que ellas lo quisieran o percibieran, de una suerte de complicidad de género, a la manera como lo hizo la propia Hortensia Bussi al rendir un homenaje, en su discurso frente al mausoleo de Allende a las personalidades extranjeras presentes en el funeral, en las personas de tres mujeres: Danielle Mitterand, Lisbeth Palme y María Esther de Echeverría, protagonistas cada una a su manera en Francia, Suecia y México. En este sentido el 4 de septiembre también fue un hito. Señal que el tiempo no pasó en vano. Que de la oscuridad, la miseria de la represión, del miedo, han surgido expresiones, valores y sentimientos nuevos.

Cómo no conmovernos entonces ante la lección de coraje y lucidez que nos ofreció una Hortensia Bussi como ser humano, más allá de las cargas de su viudez. Simplemente como ella misma.

PERU

SE INSTITUCIONALIZA FORO SOBRE LA MUJER

Diputada socialcristiana empecinada en legislar sobre Violencia Doméstica

POR ROCIO CASTILLO CISNEROS

(FEMPRESS) El 18 de julio del presente año se realizó la instalación del Foro Permanente-Mujer. El Foro, en el que participa una serie de organizaciones, centros y personalidades femeninas, nació de la "apremiante necesidad de las mujeres de integrarse desde su universo propio actual, desde su realidad cotidiana, como ciudadanas plenas a la sociedad" (Helen Orvig, Centro de Documentación sobre la Mujer).

Una de las mujeres participantes en este Foro es Lourdes Flores Nano, diputada por el derechista Partido Popular Cristiano. Fempress conversó con ella:

Fempress.- ¿Cómo se da tu participación en el Foro?

Lourdes F.- "Es una idea que ha nacido del conjunto de organizaciones, de las ONGs, que están trabajando en el tema de la mujer. Me ha parecido muy interesante, dentro de una actuación conjunta que pudiéramos tener las parlamentarias mujeres en torno a proyectos e iniciativas que tengan que ver con el tema de la mujer; de forma tal que me ha parecido una experiencia novedosa y una forma inteligente de unir esfuerzos. Me he inscrito en el grupo que tiene que ver con violencia, y estoy trabajando algunas ideas. He conseguido, precisamente gracias a los contactos que se han hecho a través del Foro, por ejemplo del Centro de Documentación sobre la Mujer, valiosa información sobre leyes dictadas en otros países. La que estoy tomando como modelo para un proyecto de ley, que espero presentar en un par de semanas, es el modelo de la ley puertorriqueña, en el tema de la prevención contra la violencia doméstica. Creo que va a ser una experiencia interesante, porque pueden presentarse iniciativas, discutirse, debatirse, corregirse y perfeccionarse. Son las organizaciones no gubernamentales que tienen que ver con el tema de la mujer, las que han presentado esta iniciativa, y nosotras hemos sido invitadas y he aceptado participar con mucho gusto."

Fempress.- ¿Cómo tomaste este llamado a mujeres políticas, además de tratarse de una invitación a participar dirigida a mujeres de diferentes identidades políticas?

Lourdes F.- "Me parece un llamado muy inteligente. Creo que si se da la oportunidad, si se da la circunstancia de

que no muchas, pero sí algunas mujeres, estamos en un cargo en el cual básicamente tenemos que ver con la tarea de legislar, lo natural y lo lógico es que pasemos de la etapa de discusión sobre algunos problemas, a la posibilidad concreta de plasmarlo en proyectos de ley y en leyes. Por eso mi insistencia en la primera reunión, fue la de que nos trazáramos algunas metas de temas específicos; es decir, siendo muy vasta la problemática de la mujer, habiendo muchas cosas que modificar a nivel legislativo, y más que a nivel legislativo en el terreno de los hechos, en el cual nosotras podemos influir pero no decidir; podemos perdernos si es que no nos ponemos algunas metas concretas. En lo personal, lo que me he propuesto es sacar adelante una ley sobre el tema de la violencia; me parece un aspecto concreto, específico, de vacío legal, donde una nueva ley es una necesidad. Creo que cada parlamentaria puede tener objetivos específicos, en eso sí voy a insistir mucho en el Foro, porque puede ocurrir que al cabo de cinco años evaluemos y veamos qué es lo que logramos, y nos demos cuenta que tuvimos muchas ideas, muchos proyectos, pero no logramos plasmar casi nada. Creo que hay algunos temas puntuales que deben ser legislados y yo estoy un poco sesgada en mi objetivo de sacar adelante este de la violencia. Celebro esta iniciativa, ha sido positivo el que alguien nos junte a las mujeres para

proponernos algunas metas, todo esto independientemente de nuestras posiciones políticas."

El primer foro se realizó en marzo. Mujer-Elecciones 90, pretendió plantear la problemática de la mujer en los campos de la participación política y social, del trabajo, de la salud y de la educación. Se convocó a centros feministas, organizaciones que trabajan con mujeres, mujeres profesionales y de partidos políticos y candidatas a senadoras y diputadas de diferentes listas. Con la instalación del Foro Permanente Mujer, se pretende continuar esta labor y ampliarla con el fin de encontrar soluciones a diferentes problemas que aquejan a la mujer.

Lamentablemente la participación de mujeres políticas no es tan grande como se quisiera. Demasiadas mujeres de la izquierda siguen sometidas a las decisiones partidarias. Curiosamente son las mujeres de partidos tradicionalmente ubicados en la derecha; como en el caso de Lourdes Flores, las que han mostrado un mayor interés y una disposición de trabajar coordinadamente con las diferentes entidades que conforman el Foro. Eso tal vez nos demuestra que existe una visión diferente en estos partidos, respecto a la problemática de la mujer, que va un paso más adelante de los tradicionales partidos de la izquierda. La misma Lourdes Flores ha declarado que no sería extraño que para el año 2000 el Perú tenga una mujer como presidenta.



Esquina

La mujer feminista

MEXICO

JORNADA DE ANALISIS
SOBRE LA PROSTITUCION

Las Jornadas de Análisis de la Prostitución sirvieron para poner en evidencia las dificultades que hay, aún entre gente progresista, para abordar esa realidad.

POR MARTA LAMAS

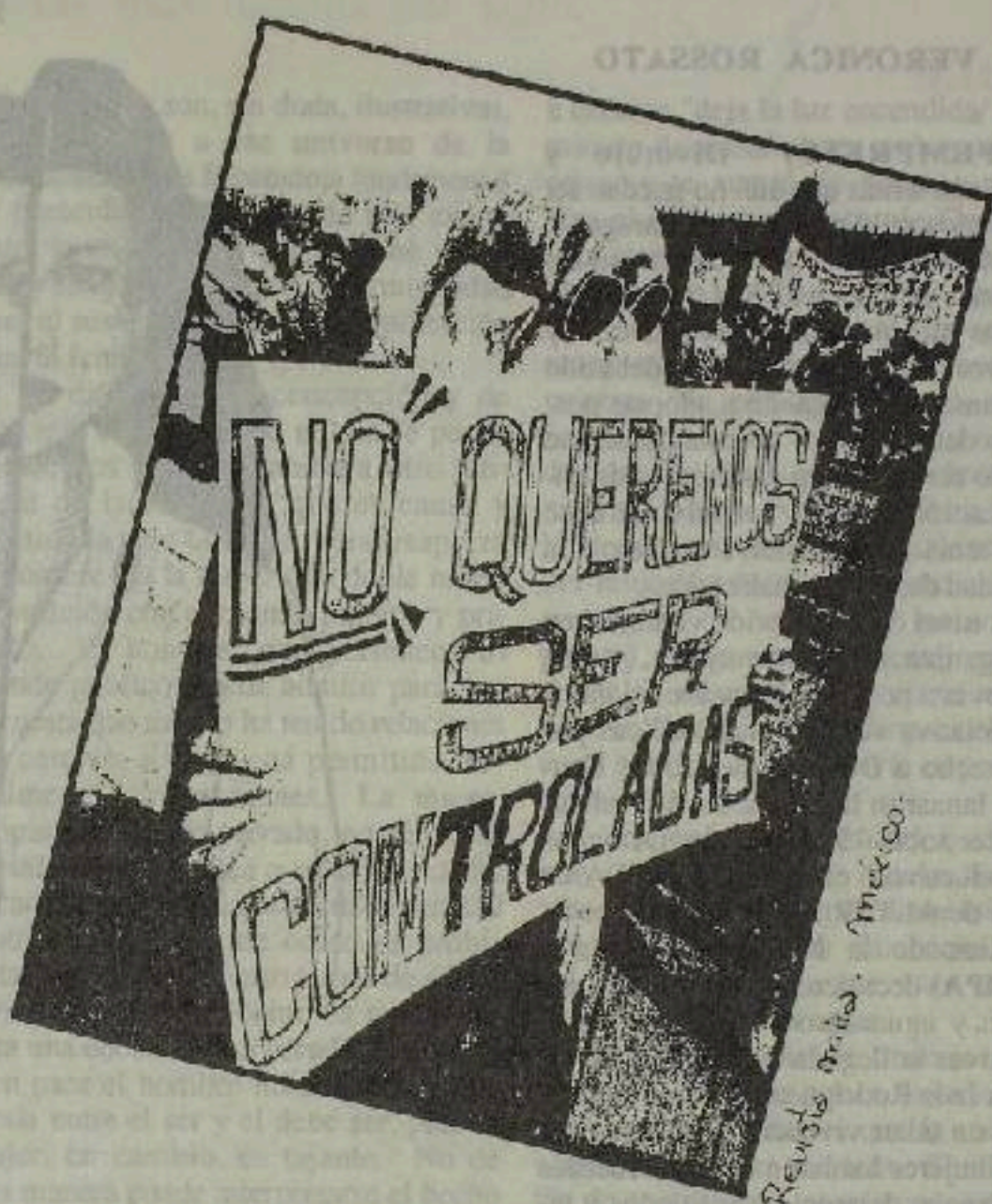
(FEMPRESS) Aunque la prostitución en la Ciudad de México no es, formalmente, un delito, la existencia de un inverosímil Código de policía y buen gobierno y el inciso de "atentado al pudor y las buenas costumbres" del Código Penal (que permiten aducir que una minifalda es causal de detención) dan armas legales a las autoridades policiales para detener o extorsionar a quienes se dedican a ella. Esta contradicción legal se denunció repetidamente durante las Jornadas de Análisis de la Prostitución convocadas por la Asamblea de Representantes del Distrito Federal. A lo largo de cinco reuniones, un grupo de prostitutas callejeras, controladas por sus representantes, expresaron su única demanda: que las autoridades nos dejen trabajar en paz".

Si bien esta iniciativa, de parte de los asambleístas del PPS (un partido de oposición), fue un paso adelante en el proceso de defensa de los derechos de las personas que se prostituyen, también fue lamentable la falta de interés por parte de los funcionarios y del partido en el gobierno (PRI), así como la manipulación de la que fueron víctimas las prostitutas asistentes a las Jornadas. Las intervenciones a lo largo de las sesiones de trabajo mostraron el abanico de posiciones existentes respecto a la prostitución, desde los grupos reaccionarios (PAN) que la consideran, junto con la homosexualidad, una patología a erradicar, hasta las buenas conciencias que intentan redimir a esas pobres víctimas o las desinformadas que intentan proteger a la población inocente del contagio de SIDA por esas degeneradas. Varias personas abogaron por la reglamentación (con sus controles típicos de zonas de tolerancia) y hubo otras que argumentaron la urgencia de reconocer la prostitución como lo que es, una actividad no ilegal, por lo tanto legal, y que debe estar contemplada como actividad comercial o laboral y someterse a las legislaciones correspondientes.

Pero así como las intervenciones de los "especialistas" fueron de lo más variadas, las de las prostitutas fueron, con una única excepción, el mismo lamento contra el abuso de las autoridades. Ninguna aprovechó para quejarse de las per-

sonas para quienes trabajan y que las controlan, ni para cuestionar las pautas moralistas con las que la sociedad las juzga. Más bien, ellas mismas se ponían en el lugar de víctimas, casi pidiendo perdón por dedicarse a ese trabajo tan sucio. La excepción fue Claudia, una ex-prostituta que actualmente trabaja en programas de información de SIDA y cuya lucidez y valentía le ganó el aplauso unánime y espontáneo de todas las asistentes. Su intervención, donde desmisticaba los sufrimientos de las prostitutas y reivindica el derecho al trabajo y la organización, fue lo mejor de las Jornadas. Pero su postura crítica no podía quedar impune. El día de las conclusiones una de las representantes se levantó a decir que las posiciones expresadas por Claudia no eran compartidas por las demás. Ni falta hacía decirlo. Lamentablemente el nivel de conciencia de la mayoría de las asistentes era incipiente y su misma asistencia al acto no fue voluntaria, sino que fueron presionadas por quienes las controlan.

Las conclusiones también fueron una vergüenza. No era necesario hacer una jornada de consulta para acabar con las mismas ideas con las que se comenzó. La falta de compromiso por parte de los representantes del partido en el poder (PRI) hizo que se confrontaran los grupos progresistas y los conservadores, resultando un tibio documento de compromiso. Pero a pesar de las restricciones, las manipulaciones y la falta de compromiso, las Jornadas fueron útiles, sobre todo para poner en evidencia las dificultades que hay, aún entre gente progresista, para abordar la cuestión de la prostitución. Lamentablemente la limitación de espacio no me permite abordarlas en este texto. Sólo quiero concluir señalando que hay que estar en contra de la institución de la prostitución y a favor de las prostitutas. Estas mujeres valientes y dignas reconocen la crudeza del sistema en que viven (el imperio de la mercancía) y aprovechan su condición femenina de objetos sexuales para mantener a sus hijos y sus familias.



PARAGUAY

NUESTROS CUERPOS, NUESTRAS VIDAS

El debate sobre sexualidad, derechos reproductivos y aborto se va ampliando entre las mujeres. Mientras tanto, ¿los hombres dónde están?

POR VERONICA ROSSATO

(FEMPRESS) Divorcio y aborto son temas que aún no pueden ser planteados públicamente en Paraguay, se decía hasta hace poco tiempo en las reuniones de mujeres. Sin embargo, de repente surgió un anteproyecto de ley de divorcio que está siendo debatido ampliamente, obligando a adoptar posturas y defenderlas, y el tema del aborto dejó de ser tabú para los medios de comunicación social, introduciéndose como tema de discusión en cuanto a la necesidad de su despenalización.

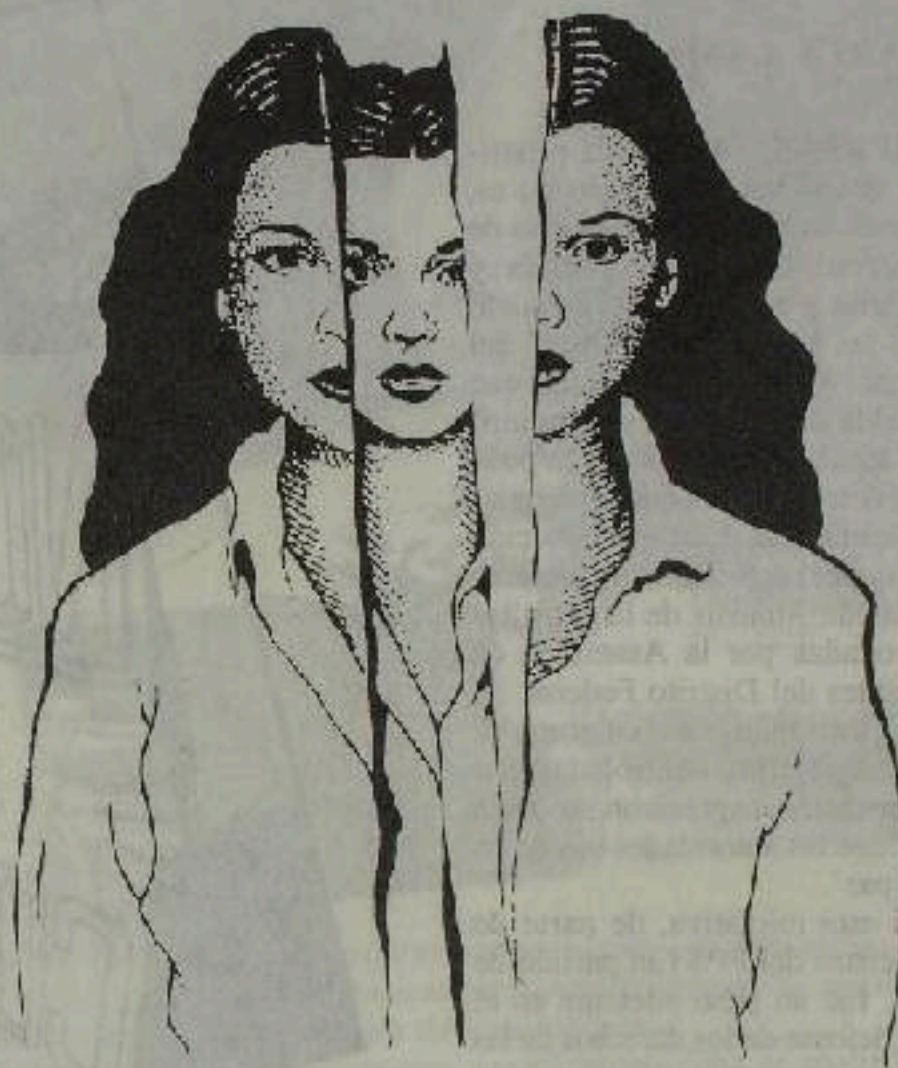
A nivel de la reflexión vivencial en las organizaciones de mujeres, ¿quién se atrevía a ponerle el cascabel al gato? La iniciativa vino de las Católicas por el Derecho a Decidir que, desde Uruguay, lanzaron la propuesta de realizar un taller sobre "Sexualidad y Derechos Reproductivos" en Asunción. El Área Mujer de ALTER VIDA y el Grupo de Estudios de la Mujer Paraguaya (GEMPA) decidieron asumir la organización y aguardaron con muchas expectativas la llegada de Cristina Grela y Ana Inés Rodríguez, quienes coordinaron un taller vivencial en el que cuarenta mujeres hablaron de sus recuerdos de infancia, dejaron partir miedos y tabúes, desataron nudos, expresaron fantasías y concluyeron la jornada tomadas de la mano, transmitiéndose fuerza y amor. Después de relatar su experiencia personal como feminista y católica, desde los primeros cuestionamientos hasta su integración a Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) y contar la historia del libro 'Mujeres e Iglesias. Sexualidad y Aborto en América Latina', Cristina Grela explicó la dinámica del taller, tratando de diluir la ansiedad que era evidente en la mayoría de las participantes. "Sentirse cómodas" fue la consigna. "Y a trabajar!"

Apelar a los recuerdos y compartir las primeras informaciones y experiencias que surgieron en torno a mitos como virginidad, masturbación, prostitución, menstruación, menopausia, placer sexual y métodos anticonceptivos, sirvió de catársis y de instancia concientizadora sobre lo poco natural y lo muy presionada que fue desde un comienzo la relación con el propio cuerpo y con la sexualidad. A partir de allí, hablar de derechos reproductivos y, en ese marco, del aborto, fue más fácil

de lo que en el comienzo de la jornada se había supuesto. El planteamiento de la sexualidad unida al desarrollo espiritual abrió las puertas a una nueva dimensión de reflexión, a partir de la revaloración del cuerpo, sin culpa, con libertad, considerándola como prodigador de espiritualidad, de sentimientos de trascendencia, de sensaciones saludables, de encuentros humanos, fuente de amor y de crecimiento al conocerlo y vivirlo plenamente. Poder abordar el tema del aborto sin el peso de la culpa sino desde el reconocimiento de la opresión de la mujer latinoamericana - proveniente en gran medida de la influencia de las jerarquías masculinas de la Iglesia Católica - posibilitó un interesante debate sobre las ideas acerca de cuándo el feto comienza a ser persona, es decir, sobre el momento en que el alma ingresa al cuerpo. Al respecto, fue muy esclarecedora la tesis de algunas teólogas feministas, presentadas por Cristina hacia el final de la jornada. Esta tesis compara la aceptación del embarazo al Sí de María, por el cual el

feto se hace persona cuando su madre lo acepta y se compromete a criarlo.

A la hora de la despedida hubo abrazos emocionados, agradecimientos y promesas de seguir creciendo juntas, buscando el desarrollo integral y la conexión con lo trascendente. Después de jornadas como ésta surge la pregunta: ¿y los hombres, dónde están mientras las mujeres comparten vivencias tan enriquecedoras? ¿Cómo equilibrar el mundo si mientras ellos siguen aferrados a la racionalidad y la compartimentación de sus vidas, las mujeres profundizamos en el conocimiento intuitivo, buccamos en nuestro subconsciente y abrimos canales de comunicación y de flujo energético más sutiles? Nuestro desarrollo integral nos va alejando de la mayoría de los ejemplares masculinos en la medida en que ellos continúan atrapados entre los hilos del patriarcado; si no colaboramos para romper la red, tal vez terminemos siendo una legión de Amazonas solitarias.



Equipo mujer - CEDAL Chile.

ECUADOR

LAS PARADOJAS DE LA SEXUALIDAD

Jóvenes ecuatorianos se manifiestan en desacuerdo con la relaciones prematrimoniales y creen que la mujer debe llegar virgen al matrimonio.

POR ALEXANDRA AYALA MARIN

(FEMPRESS) Mientras los acordes de la "salsa erótica" suenan en las radios, y los video clips respectivos convierten en más evidentes las sugerencias sonoras, los jóvenes ecuatorianos, hombres y mujeres, de 15 a 24 años de edad, se manifiestan en desacuerdo con las relaciones prematrimoniales y creen que la mujer debe llegar virgen al matrimonio.

La última encuesta realizada por CEPAR, Centro Ecuatoriano de Población y Paternidad Responsable, en Quito y Guayaquil, deja ver estos resultados que demuestran, al mismo tiempo, no sólo la diferencia de criterios entre ambos sexos, sino las contradicciones de los individuos en sus opiniones sobre la sexualidad, y la paradoja que reviste el ejercicio de una importante actividad biológica, respecto a la cual la mujer se mueve entre la represión y la sanción social. Diferencia se aprecia entre hombres y mujeres, cuando éstas, en aproximadamente 65%, no creen que debe haber relaciones prematrimoniales; la proporción cobra más peso cuando ellos, en más del 80%, se manifiestan favorables a tenerlas. Igual diferencia, aunque en menor medida, se expresa en el criterio a favor de la virginidad de la mujer para el matrimonio: un promedio del 50% de los varones así lo cree, mientras que el porcentaje sube entre las damas al 70%.

La diferencia de criterios entre hombres y mujeres no asombra; llama la atención, sin embargo, la contradicción de las posturas masculinas, pues mientras ellos se muestran más liberales respecto a las relaciones sexuales antes del matrimonio, exigen, al contrario, esa frágil condición fisiológica que, supuestamente, hace más apta a la mujer para ser esposa respetable y confiable. Ellas, en cambio, aparecen más coherentes en ese sentido, pues un porcentaje casi similar de respuestas se registra para las dos preguntas (65%).

Paradójico es el hecho de que, a pesar de los criterios anteriores, los mismos jóvenes encuestados admitieron haber tenido relaciones prematrimoniales, siempre las mujeres en menor medida (26,1%, y los hombres, 67,7%). La diferencia entre ambos géneros deviene más evidente conforme aumenta la edad: entre 23 y 24 años, el 46% de ellas, y el 98,8% de ellos.

Las cifras son, sin duda, ilustrativas, y nos remiten a ese universo de la sexualidad donde la paradoja fundamental se presenta en el desajuste que existe entre la concepción que se tiene sobre ella y su ejercicio; entre la permisividad para el sexo masculino, y la prohibición para el femenino.

La diferencia de concepción y de ejercicio según el sexo al que se pertenece, nos remite también a otro síntoma de la sociedad, que es causa y efecto a la vez: la doble moral respecto al hombre y a la mujer y la doble moral en relación con el mundo público y privado. El hombre, que pertenece al mundo público, puede admitir para una encuesta que tiene o ha tenido relaciones sin casarse; a él le está permitido socialmente, sin sanciones. La mujer, propia del mundo privado, no sólo fue socializada en la idea o en la norma del pecado respecto a la sexualidad fuera del matrimonio, sino que como es prohibida, experimenta cierto temor de admitirlo públicamente, como es responder para una encuesta. La paradoja es que si bien para el hombre no existe la dicotomía entre el ser y el debe ser, para la mujer, en cambio, es tajante. No de otra manera puede interpretarse el hecho de que estén en desacuerdo con las relaciones prematrimoniales y sin embargo las practiquen: contradicción entre el modelo (el debe ser) y la realidad (el ser); paradojas de los seres humanos que viven en sociedad.

Cabe preguntarse, sin embargo, qué es lo que hace que mujeres y hombres sigan exigiendo la virginidad de ellas para llegar al matrimonio. Este síntoma del mundo occidental de los años 80 que, al parecer, se reforzará en la presente década, ya ha hecho pensar a los estudiosos en un retorno a anteriores creencias y costumbres cuestionadas en las dos décadas precedentes. Este neoconservadurismo sigue afectando, evidentemente, a la mujer en la medida que, no obstante métodos anticonceptivos, a ella es a quien se exige la represión de un impulso vital.

El discurso público que se institucionaliza sobre el erotismo y su libre curso, y que se manifiesta en el pretendidamente nuevo género musical, la salsa erótica, sigue teniendo como protagonista, de la palabra y la sexualidad, al hombre. El habla, él ejecuta, él pide

u ordena: "deja la luz encendida/ quiero mirarte desnuda/ ahora no hay ninguna prisa/ y te amaré de punta a punta", dice el El Grupo Canso, de Colombia, para citar un ejemplo. No son dos seres humanos en igualdad de condiciones los que están dispuestos a batallar en la lid amorosa, ambos sujetos del acto y la palabra. No, ella casi obedece, se deja amar, hace lo que le piden. La liberalidad del discurso y las costumbres no es nada más que supuesta: encierra los valores de siempre: la desigualdad hombre-mujer también en el ejercicio de la sexualidad (él activo, ella pasiva, dispuesta), que es uno de los viejos aspectos de su subordinación. Si ya no sólo para la reproducción, sino para el goce, es el hombre quien todavía impone sus reglas.

Así puede interpretarse, quizá, esa mayor amplitud de los muchachos para tener relaciones prematrimoniales, en contraposición a las muchachas, aún más conservadoras, por esas razones históricas que conocemos.

Las diferencias de criterios entre hombres y mujeres ponen de manifiesto también las divisiones que la sociedad establece para las mujeres. Si ellos están de acuerdo con las relaciones prematrimoniales y las practican, éstas pueden ser entendidas en general, como relaciones antes del matrimonio y no necesariamente con aquélla que será su esposa: la empleadita doméstica o la muchacha de más bajo estrato social, en el mejor de los casos, ya que la transacción mercantil con la mujer prostituida es la que lleva la delantera; como éstas son "fáciles", la digna para el matrimonio debe ser virgen. Y la escogida para esposa aceptará las relaciones previas sólo con aquél que será su compañero legalmente, si no se casa con el mismo, el "estigma" de la virginidad perdida pesará en su comportamiento y en sus relaciones futuras con otros hombres.

Mucho más podría deducirse de las cifras de la encuesta, que no se detiene en los tres aspectos comentados. Lo evidente es, sin embargo, que la sexualidad sigue siendo tabú, y no a nivel de discurso, sino a nivel de práctica. Ya no es prohibido hablar sobre ella. Se siente prohibición para ejercerla fuera de la institución que la avala, el matrimonio. Y si en la práctica, la prohibición resulta una verdad a medias, eso no

muestra más que la paradoja de los seres humanos: saberse seres sexuales y rechazar el reconocerse como tales, al menos para la mitad de la humanidad, ésa constituida por las mujeres.

La paradoja es, además, resultado de la lógica social imperante: despertar la sexualidad, incitarla a través de los me-

dios de comunicación, del discurso público ya aceptado, y reprimirla, a través de las normas vigentes. Quizá por ello el erotismo se ha convertido en la más antigua última mercancía del mundo. Quizá por ello, la lambada recrea tanto a la vista y remueve tantos comentarios adversos y moralistas. Porque ese baile,

ni más ni menos sensual que cualquier otro, tiene la virtud de enrostrarle a la sociedad su hipocresía.

Sólo una pregunta final: ¿qué hacer para que no exista desajuste entre el ser y el deber ser, y entre el hacer y el pensar?

CHILE

CUANDO EL PRINCIPE AZUL SE VUELVE VIOLENTO...

Dos mujeres jóvenes víctimas del mismo crimen. Una quemada por quien vestía el uniforme de la dictadura, la otra por quien compartió su intimidad, sus sueños, su vida.

POR GISELA PARRA MOLINA

(FEMPRESS) ¿En qué momento dejamos de creer en el Viejo Pascuero? ¿Cuándo nos abandona nuestra Hada Madrina para dejarnos a merced de un mundo donde los príncipes azules se confunden con los villanos, un mundo en que los finales felices son escasos, donde la justicia a veces parece una ilusión?

Hoy fui de visita. Yo y tres amigas. ¿Recuerdan cuando de niñas jugábamos a las visitas? Fue igual: "Buenos días, señora", "Pasen, señoras, adelante", "¿Cómo están?", "Me duele un poco la espalda", "¿Y cómo ha estado su hija?", "Ahí está, pues, ya viene. ¡Ven, niña, que te vienen a ver!". Y ahí se acabó el juego, porque, como una cachetada en pleno rostro de la humanidad, aparece Rosa, el objeto de nuestra visita, seguida de su hija menor, la que aún no va a la escuela, como su hermana, ya que tiene sólo tres años, la que estaba presente cuando su padre vertió una botella de combustible sobre su madre desprevenida y le prendió un fósforo; la que no quiere dormir con su mamá, porque piensa que puede arder en cualquier momento.

Siempre he tenido una cierta tendencia a ver el lado absurdo de la vida. Debe ser por eso que no he podido apartar de mi mente la imagen de la Myriam Hernández** con su minifalda y su voz estridente. ¿Qué hace que "el hombre que yo amo" se transforme en verdugo?

Tampoco he podido dejar de recordar a Carmen Gloria Quintana*** y establecer una especie de paralelo entre estas dos mujeres jóvenes, ambas víctimas del mismo crimen, aunque con un matiz de diferencia: a Carmen Gloria la quemó algo así como un símbolo, un desconocido que vestía el uniforme de la

dictadura que ella quería combatir. A Rosa le prendió fuego un hombre en quien confió, a quien creyó conocer, con quien compartió su intimidad, sus sueños, su vida.

Me pregunto si esta mujer, madre de dos hijas, pobladora de la San José en Arica, va a tener el mismo coraje que aquella mujer estudiante de la capital para insistir en la denuncia de este atentado contra los derechos humanos, para enfrentar la vida y apegarse a ella.

Me pregunto si el autor de esta aberración seguirá disfrutando de libertad, como lo hace el que atacara a Carmen Gloria.

Me pregunto si Rosa va a recibir un apoyo nacional e internacional equivalente al que hemos dado a Carmen Gloria.

Me pregunto en qué se basa Dios para decidir que Adán se apropie de la

vida de Eva y la destruya.

Me pregunto cuál es el mecanismo que hace que algunas personas resten importancia a la historia de Rosa, versión extrema de tantas historias de muchas otras Rosas, Marías y Juanas que diariamente reciben golpes y vejámenes del que iba ser su Príncipe Azul y que permanecen en silencio, como lo hizo Rosa durante los cinco meses que estuvo hospitalizada, por temor, por vergüenza, por costumbre, por historia...

Me pregunto, sobre todo, si algún día la humanidad se pondrá de pie y alzará la voz para poner fin a absurdos como el de Carmen Gloria, el de Rosa y tantos otros.

* Santa Claus

** Renombrada cantante chilena

*** Quemada por una patrulla militar durante el régimen de Pinochet.



REP. DOMINICANA

SIMONE DE BEAUVOIR, LA MALVADA

La publicación de su diario íntimo, bajo el título de "Diario de Castor", bastó para que medios de comunicación y parte de la opinión pública francesa abominaran de una de las conciencias más lúcidas del siglo.

POR MARGARITA CORDERO

(FEMPRESS) Como del árbol caído, parte de la opinión pública francesa ha tratado de hacer leña con Simone de Beauvoir, paradigma, si vale el término, de un afán hoy extendido de deconstruir "lo femenino", encierro y trampa.

Bastó conocer sus cartas a Jean Paul Sartre y su diario íntimo, escrito entre 1930 y 1941, publicado con el título de *Diario de Castor*, para que muchos no tardaran en rasgarse las vestiduras y abominar de quien, hasta entonces, era considerada una de las conciencias más lúcidas, aunque controversial, de este estremecido siglo francés.

El periódico *Liberation*, que contó con Sartre como director y con ella entre sus colaboradoras y propagandistas, se puso (¿catársicamente?) a la vanguardia de su lapidación póstuma: las 800 páginas del libro desnudan "a una mujer machista y mezquina". El mito se derrumba como un castillo de naipes.

Agencias internacionales de prensa que transmiten en español han sido particularmente diligentes en recoger y difundir opiniones y reacciones. A falta de la traducción que ponga al alcance del mundo hispanohablante este texto inopinado, se encargan de ofrecer resúmenes, sazonados con alardes de asombro.

Se trata de hacer descender a Simone de Beauvoir de las cumbres, en las que muchos la admitieron en condición de asexuada. Ahora aparece perversa, tramposa, animalmente sensual. Mujer. Un párrafo epistolar, citado por la agencia EFE, pone al desnudo su relación lesbica con Nathalie Sorokine, "a quien manipulaba sin ningún recato". En él (¡oh Medusa!) Simone de Beauvoir comunica a Sartre su desinterés inicial en el sexo de Sorokine con quien, al final, se revuelca en la cama: "No la dejaré nunca e incluso si la hago llorar viéndola poco, más vale para su vida tenerme que la nada".

La "cortesana" Louise Védrine es otro de los objetos que la divierten sexualmente: "...es increíble la fuerza de la pasión de esta chica; desde el punto de vista de mi sensualidad, me ha conmovido más que de costumbre, con la vaga idea algo chabacana a mi parecer

de que debía aprovecharme al menos de su cuerpo..."

Las crónicas sobre el libro resaltan, por contraste con la bisexualidad de Simone de Beauvoir, la heterosexualidad de Sartre. La diferencia de planos no se agota ahí, empero. Hay un empeño, cumplido sutilmente, en no dejar piedra sobre piedra: las disipaciones orgiásticas de ella ocurren, básicamente, en el tiempo duro de la Segunda Guerra, cuando "todo el mundo" lucha contra la barbarie y centenares de miles de hombres y mujeres se inmolan en defensa de la libertad. En la conducta de la militante anti-fascista que se dice Simone de Beauvoir hay, entonces, una traición social y política: darse al placer cuando otros mueren. Para hacerla más despreciable, se recuerda, también, que Sartre está preso, sufriendo, mientras Simone de Beauvoir va de cama en cama, insensible a todo compromiso personal o colectivo con el dolor humano.

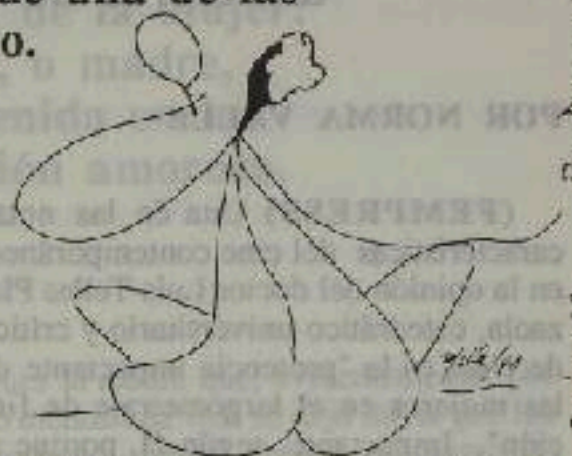
¿Su muerte muerte?

Leyendo los despachos, hay tentación de preguntarse mil cosas. Aunque fragmentada, la realidad de la reacción sobre las cartas y el diario de Simone de Beauvoir permite, sin embargo, buscar las razones del tinglado.

Los cables de prensa no son el libro, ese universo textual donde imbricant silencios y resonancias, donde se estructura un discurso cuyo análisis total podría sostener una interpretación de las cosas posiblemente distinta o, tal vez, menos culpabilizante.

¿Por qué, según un despacho de EFE firmado por Alicia López, *Memorias de Castor* deja "al descubierto un rostro de mujer devastado por cierta crueldad"? ¿Por qué es Simone de Beauvoir la sádica victimaria de un hombre prisionero, heroico, a quien dice, cuando le narra con lujo de detalles sus aventuras sexuales, que "diez años de vida en común me han dado derecho sobre usted que nadie más pueda tener"? Nadie plantea, y es extraño, cuál placer podía encontrar Sartre en el juego de las confidencias.

Todo lo dicho es juicio moral, como también demasiado mensaje subyacente, en las reseñas periodísticas internacionales, de las cuales sólo esco-



gemos una muestra. Simone de Beauvoir, la autora de *El Segundo Sexo* (1949, ocho años después de que concluye el diario íntimo), transgresora de la normativa social que condiciona desde el vientre hasta el corazón femenino, debe ser anulada en su condición arquetípica: ella, símbolo del feminismo moderno, no era más que "una mujer machista que esclavizaba a los seres que no consideraba que estaban a su altura, es decir, casi toda la humanidad".

Posiblemente algo de lo dicho sea cierto y se debe criticar a Simone de Beauvoir haber mantenido y hasta propiciado una relación desigualitaria con mujeres y hombres que orbitaron su vida. Pero ese no es el punto. Lo que resuman las crónicas es el horror ante su confesión de disfrute sexual, eco del que provoca toda similar confesión femenina. La envoltura retórica no puede impedir que el tabú del cuerpo asome su faz y deje oír su estridencia, sobre todo cuando ese cuerpo es cuerpo de mujer.

Además, y no es peregrino preguntarlo, ¿por qué exigir de Simone de Beauvoir una correspondencia sin menoscabo entre propuesta teórica (hija de la racionalidad) y vida personal cotidiana (tan conflictuada por las emociones y lo subjetivo)? ¿Por qué no hay una crítica concomitante al acomodamiento de Sartre a una relación "degradante"? Quizá, tan sólo, porque hacer esta crítica implicaría suavizar la "caída" del mito beauvoiriano que se pretende. Y ese no es el propósito. El propósito es el estrépito.

Al final algunos, buenamente, terminan proclamando la necesidad de rescatar "lo sano" de la Beauvoir mediante una operación absurda: "salvar" la trascendencia de su producción teórica de la inmundicia de una vida personal que ahora las mujeres no podrán exhibir con solidaridad y orgullo.

Hipócrita más que ninguna otra conducta humana, la misoginia no le tema del ridículo. Las mujeres tampoco deben temer a sus embates.

PUERTO RICO

CRECE LA NOMINA DE MUJERES DIRECTORAS DE CINE

Como impactante se cataloga la presencia de las mujeres directoras de largometrajes de ficción en América Latina

POR NORMA VALLE

(FEMPRESS) Una de las notas características del cine contemporáneo, en la opinión del doctor Luis Telles Plazaola, catedrático universitario y crítico de cine, es la "presencia impactante de las mujeres en el largometraje de ficción". Impactante, según él, porque al fin las mujeres alcanzan una cierta paridad con los directores hombres y porque la distribución internacional de sus largometrajes hace reconocible su obra más allá de sus fronteras nacionales.

En Europa esta nota característica del cine se inicia en los años '60 con Agnes Varda, Lilliana Cavani y Lina Wertmüller; en América Latina la fecha se acerca a los '70. El impacto de la presencia latinoamericana es lo que el doctor Telles investigó para su libro -actualmente en prensa- *Cine de Mujer en América Latina: las directoras de largometrajes de ficción* (Editorial de la Universidad de Puerto Rico).

Su investigación lo llevó a visitar Argentina, Brasil, Chile, México y Venezuela, donde entrevistó un grupo de mujeres que hoy por hoy están haciendo largometrajes de ficción y trascendiendo la barrera de género en este campo de las comunicaciones, que hasta hace muy poco vedaba las posiciones de poder a las mujeres.

"En mi ejercicio de la docencia y en la práctica de la crítica de cine me voy dando cuenta que hay un directorio de cine diferente y me dedico a la búsqueda de la presencia de la mujer en el cine latinoamericano", afirma Telles, quien a publicado varios libros sobre cine, entre éstos *Cine Sudamericano: Diccionario de Directores*. Explica que la mujer como directora está presente en el cine latinoamericano desde el periodo silente, pero de una manera fugaz. Este es el caso de las pioneras argentinas Emilia Saney ("El pañuelo de Clarita") y María V. de Celestini ("Por mi derecho"). Pero no es hasta varias décadas más tarde que por lo menos una docena de mujeres directoras logran una carrera sostenida, dejando atrás el período de "la obra única". Cuando la película *"Camila"*, de la directora argentina María Luisa Bemberg es nominada para el Oscar (EE.UU.) a la Mejor Película Extranjera, la posición de la mujer directora latinoamericana avanza en términos de difusión internacional.

El libro de Telles tiene un propósito

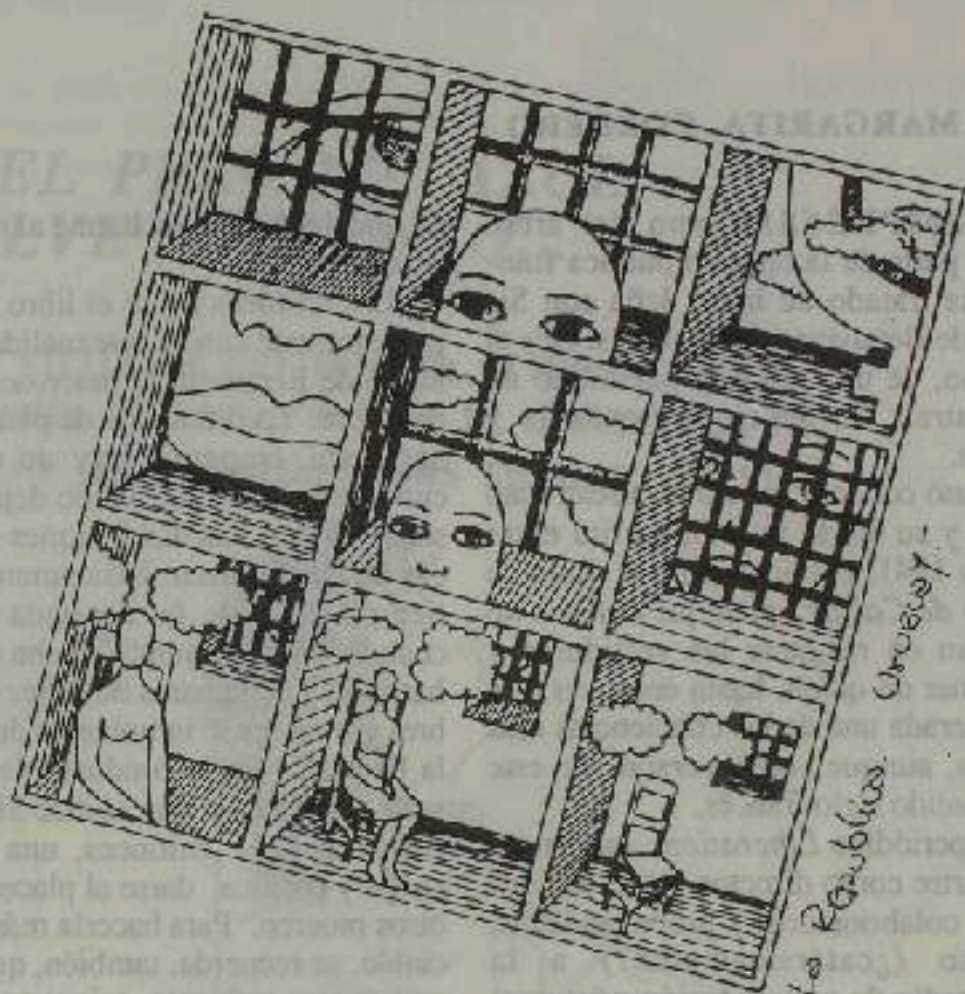
dual: primero, dar a conocer el equivalente de Europa en el cine de mujer en América Latina; y, segundo, estudiar y analizar la presencia del motivo o tema feminista. Entonces, la pregunta obligada es: ¿es feminista el cine que hacen las directoras de América Latina? "Definitivamente sí, hay un planteamiento efectivo feminista, aunque no todas las directoras se consideran abiertamente feministas", apunta Trejes.

Las opiniones de once destacadas directoras se recogen en las entrevistas testimoniales que se incluyen en la segunda parte de la obra. Las entrevistadas son de Argentina, María Luisa Bemberg y Eva Landesk; de Brasil, Tizuka Yamasaki, Ana Carolina Teixeira Soares, Suzana Amaral y Teresa Trautman; de México, Matilde Landeta y Marcela Fernández Violante y Busi Cortés; de Venezuela, Solveig Hoogesteijn y Marilda Vera. Con cada entrevista se incluye la filmografía de la cineasta. En la primera parte del libro, la historia de la participación de la mujer desde los principios del cine en Latinoamérica hasta nuestros días.

"Se menciona también la presencia de mujeres europeas en América Latina (Carla Civelli y Vlasta Lah) y la reciente incursión de latinoamericanas y caribeñas

en el cine europeo y norteamericano de grandes salas", comenta Telles, refiriéndose principalmente a Euzhan Palcy de Martinica, quien con *"Sugar Cane Alley"* ("La Calle de las Casas Negras") y *"A Dry White Season"* ha cobrado fama internacional. La martiniquesa, que se espera visite Puerto Rico para el próximo Festival de Cine San Juan, logró que el afamado Marlon Brando trabajara en forma gratuita en *"A Dry White Season"*, filme que presenta la conversión a la causa antirracista en Sudáfrica de un maestro blanco.

El doctor Telles compartirá sus hallazgos sobre las mujeres directoras en varias actividades que formarán parte de los dos festivales de cine, uno internacional (San Juan Cinemafest) y el otro latinoamericano y caribeño (Cine San Juan) que se celebrarán en Puerto Rico durante el mes de octubre, y en los cuales se presentará la obra de mujeres directoras de largometrajes de ficción. Esta será una oportunidad para el público puertorriqueño de ver cine diferente, de apreciar el cine de ficción hecho por directoras, que aunque han aumentado en número y su obra en calidad, todavía tienen un largo trecho por recorrer para alcanzar la igualdad.



VENEZUELA

MADRE HAY UNA SOLA Y A TI TE ENCONTRE EN LA CALLE

No hace falta recordar que la mujer es el argumento del cancionero amoroso universal. Cuánta veneración, pasión, reproche o nostalgia -según sea la condición de la mujer: amante, pérfida e ingrata por naturaleza, o madre, abnegada, sufrida y admirada- está contenida en los innumerables versos de la poesía y la canción amorosa.

POR TANIA RUIZ

(FEMPRESS) "Una mujer debe ser soñadora, ardiente y coqueta, debe darse al amor con frenético ardor, para ser una mujer". Pero también debe ser soltera y sin hijos, porque la mujer a quien le cantaba Sadel, si se hace madre, inmediatamente será canonizada y despojada de su aureola romántica. Porque la canción popular latinoamericana ha reservado un claro papel a las mujeres: como madres, hacer niños y criarlos hasta que llegue otra mujer, casi siempre pérfida e ingrata -que es el rol adjudicado a la mujer amante y enamorada-, que se encargue de ellos, casi siempre también para llevarlos por el camino del dolor y del martirio.

MADRE SANTA

El lenguaje invisible que es la canción popular ha expresado la repercusión del cristianismo en las costumbres occidentales, sobre todo en la consideración de la mujer. El cristianismo, contra todas las creencias religiosas imperantes, encontró un camino de salvación para la mujer, portadora de placer y de lujuria y, por lo tanto, de pecado: el de la obediencia de la mujer al hombre en el matrimonio cuyo único fin es la procreación. Así es que, en el canto popular, madre no da ni recibe amor de hombres, a menos que éstos sean sus hijos varones, los cuales nacieron por obra y gracia del Espíritu Santo. Tal cual como le ocurrió a la Virgen María. La madre es la negación de la coquetería y de la voluptuosidad, la mujer-madre no puede desbordar su feminidad más allá de poseer una cierta cantidad de óvulos dispuestos a ser fertilizados. En la canción popular, sólo las mujeres que parieron y envejecieron se merecen la calificación de buenas.

La canción popular, llámese tango, bolero, guaracha, ranchera o vals, ha transmitido el prototipo de la madre dulce y abnegada, siempre dispuesta a recibir en su regazo al hijo bueno o malo, a perdonarlo y redimirlo de toda culpa. "...Madrecita querida, mil perdones te pido si por esa traidora te dejé en



el olvido... como tú a mí me quieres malo, pobre y perdido...", escribió Felipe Valdez Leal a la autora de sus días. Y bajo el dolor de un despecho Bobby Capó compuso y cantó: "lloraré en tu regazo florido, que tu amor, madre mía, es tan grande que vale mil veces más que una mujer..." Por la madre, por el amor a la madre, el hijo será capaz hasta de... "dejar la parranda, aunque me digan cobarde -como vociferó Antonio Aguilar en una ranchera- voy a quitarme el vicio... adios, botellas de vino; adios, mujeres alegres; adios, todos mis amigos; adios, esos falsos amores..." Jamás ni nunca a la madre se le dirá "sola, fané, descangallada... parecía un gallo desplumado", ni mucho menos "mujer ladina, impostora de cariño".

Pero a la mujer sí, porque ella, en la canción popular, es placer y traición. Si quedara alguna duda, leamos a nuestro querido, a pesar de todo, Daniel Santos, quien en la entrevista concedida a Héctor Mujica describió a las mujeres como "materialistas, egoístas, ninfomaníacas, estúpidas y maravillosas a ratos. Sólo grandes cuando son madres".

PARIRAS CON DOLOR

La mujer debe ser castigada para luego ser redimida de culpa y pecado.

Pues la madre que, evidentemente, por lo menos una vez, se dejó llevar por los instintos, pagará por ese momento de gozo con el sacrificio y el pesar que significa la maternidad: "...había una vez una madre que mil dolores sufría..." (Lino Borges); "invierno hecho de llanto..." (Lara). En adelante, la madre de la canción popular será sufrimiento y martirio, afortunadamente recompensado por el amor del hijo quien la declara "dueña del corazón", "mi dulce prenda más querida", "la más consentida", "la reina". Gardel le asegura que "para mí sos más grande que Dios". Sólo Toña La Negra, mujer al fin, se atrevió a cantar la historia de una "mala" mujer que fue capaz de querer a un hombre más que a la madre suya.

EVA TRAIIDORA

Como musa de la canción popular, la mujer ha pagado con creces la culpa por el pecado original. Es esa Eva, bella y hermosa, pero portadora de la dichosa manzana, venenosa y ponzoñosa, que tanto daño ha hecho a la vida de los históricos Adanes. Muñeca, princesa, reina, diosa -¡oh, cuántos calificativos hermosos!-, para luego estigmatizarlas con los epítetos de perdida, ingrata y hasta perjura o pervertida.

Las comparaciones usadas -Agustín Lara es el paradigma en el uso de ellas- son las tradicionales: cabelleras de cuervo o de azabache, rizos blondos como el oro y el sol, labios de rubí, dientes de perla, piel de alabastro o nácar, cuerpo de sirena o diosa, senos turgentes en flor. El problema comienza a aparecer en las miradas femeninas, porque pareciendo confirmar el viejo dicho de que "los ojos son el espejo del alma", los autores de canciones, casi todos hombres ellos, hablan de agresivas y punzantes, mirada de hielo, fuego de hogueras paganas, flamas de placer, veneno en el mirar, sombra de perversión, violetas de maldad. Los ojos malvados ya no pueden ocultar la ingratitud y la maldad de la mujer: las flores del mal en el canto popular.

GUATEMALA

MUJERES GUATEMALTECAS
REFLEXIONAN SOBRE SU SALUD

Consideran preferible partir de la vida de las mujeres, a la hora de planificar para la salud y el desarrollo en general.

POR ALDA FACIO

(FEMPRESS) A diferencia de otros programas para la mujer, que consideran que el objetivo es "incorporar" el componente "mujer" en sus actividades y metas sin cuestionarse desde la mujer el diseño del programa en sí, el Programa para Centroamérica, Mujer, Salud y Desarrollo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), coordinado en Guatemala por la Dra. Lilly Caravantes, está haciendo un esfuerzo por crear un programa que parta de las mujeres para las mujeres. Es decir, que tome a la mujer como agente activo de su salud y no como medio para lograr mejores índices de salud en las comunidades. El equipo guatemalteco está convencido que además de que la salud integral de la mujer es un objetivo que vale por sí mismo, el trabajar con un enfoque de género les permitirá, a la larga, mejorar la salud de toda la comunidad sin necesidad de sacrificar o postergar las necesidades de las mujeres.

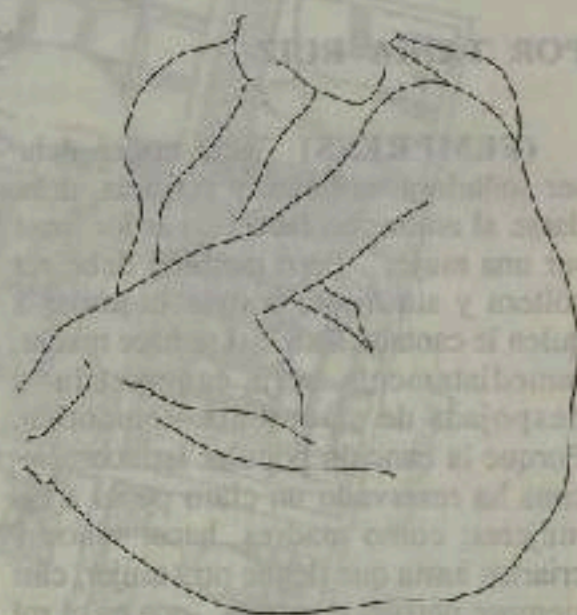
Antes de involucrar a su grupo local en el diseño específico del programa, el equipo consideró que era necesario ofrecer algunos talleres sobre el tema de *género y salud*. Esto porque entiende que las mujeres guatemaltecas han sido socializadas para no darle importancia a sus necesidades e intereses, y para creer que sus problemas de salud, violencia, etc., son problemas individuales o "naturales" que deben ser sufridos o superados por cada mujer. Consideró que sería casi imposible iniciar un proyecto que partiera de las mujeres para las mujeres, sin primero brindar información y conscientización sobre la subordinación de la mujer, para que se pudiera comprender que esos problemas "individuales" tienen una causa social que puede y debe ser transformada colectivamente.

Uno de estos talleres, realizado en el mes de agosto en un convento, aprovechó la visita de la epistemóloga estadounidense, la Dra. Sandra Harding, para profundizar en la hora de planificar para la salud y el desarrollo en general. El taller, que duró más de dos semanas y contó con la participación de más de 50 mujeres trabajadoras de la salud, se inició con una conferencia impartida por la Dra. Harding y en los siguientes días contó con charlas y talleres facilitados por feministas guatemaltecas, costarri-

censes y la dominicana experta en salud, Sergia Galván.

Entre las reflexiones de la Dra. Harding estuvo su propuesta de que partiendo de la vida de las mujeres se logra un conocimiento más objetivo de la sociedad y que por ende, si se parte de la vida de las mujeres a la hora de planificar y desarrollar proyectos, se tenderá a beneficiar a todos los miembros de una comunidad porque necesariamente se tendrá que tomar en cuenta las relaciones de dominación/subordinación, mientras que si se parte de la vida de los hombres, como se ha venido haciendo hasta hace muy poco en todo el quehacer humano, se tenderá a invisibilizar esas relaciones.

Haciendo un parangón con el ejemplo Hegeliano de que para comprender "objetivamente" la sociedad esclavista, es preferible partir de la observación de la vida del esclavo, porque éste no conoce ni experimenta casi nada sobre la vida del dueño, mientras que el dueño no conoce ni experimenta casi nada sobre la vida "privada" del esclavo; si se parte de la vida de la mujer, no sólo se tendrá acceso a la concepción de mundo masculina en el cual ella está inmersa, sino también al mundo "invisible" de los sentimientos y servicios femeninos al resto de la humanidad. En cambio, si se observa la vida de un hombre, aunque éste pertenezca a una clase o raza oprimida, sólo se tendrá un conocimiento parcial de las estructuras de opresión porque, aún el hombre más pobre se beneficia directamente de la "posición" que ocupa la mujer en nuestra sociedad, ya sea porque él personalmente disfruta del trabajo y servicios que su compañera le proporciona o porque al ser varón tiene, relativo a la mujer de su misma condición económica o de su misma raza, más libertad de movimiento, de posibilidades de trabajo, etc., y goza directa o indirectamente del miedo de todas las mujeres a la violación, no sufre la colonización del cuerpo femenino ni es afectado negativamente por la imagen desvalorizada de la mujer que proyectan los medios de comunicación, la escuela, etc. Si se observa la vida de una mujer pobre, no sólo se tendrá conocimiento de la opresión de clase, sino también se tendrá conocimiento sobre la opresión de género y más importante aún, se



La maca. Ecuador.

tendrá conocimiento sobre la estrecha relación entre ambas formas de opresión que no podrían mantenerse, en el momento histórico actual, la una sin la otra.

La Dra. Harding profundiza esta idea instándonos a reflexionar sobre las actividades que realizamos las mujeres dentro de lo que se llama la esfera privada. El que a esta actividad que las mujeres hacen en sus casas se le reconozca que no es una actividad instintiva o una labor de amor es en cierta medida un avance, sin embargo tiene el gran defecto de que conceptualiza la actividad que el Patriarcado ha asignado a las mujeres en analogía a la división que los hombres han hecho de su actividad en trabajo remunerado en la esfera pública y ocio en la privada. ¿Es el trabajo doméstico, trabajo? ¡Sí! gritaremos todas las feministas. Sin embargo, no tiene salario, ni una jornada laboral establecida, ni vacaciones, ni retiro, ni pensión, etc. ¿Es entonces, ocio? Obvio que no. Sin embargo, aún bajo las peores condiciones la actividad que las mujeres desarrollan en sus casas tiene sus aspectos gratificantes y creativos pues el cuidar y nutrir a los seres que una ama, ver a las personas comiendo lo que una ha cocinado, etc., son todas actividades que nos pueden llenar de placer. Por ello, el llamado "trabajo doméstico" no puede ser enten-

dido dentro del binomio trabajo/ocio que parte de la realidad de los hombres. Pero, si esta actividad fuese entendida con conceptos que parten de la vida de las mujeres como ellas la experimentan en vez de partir de la vida de los hombres con conceptos que explican la experiencia laboral masculina, tendríamos un concepto más objetivo y claro de lo que es y significa la actividad que realizan las mujeres en sus hogares y cómo repercute desigualmente en la vida de hombres y mujeres.

Luego de éstas y muchas otras reflexiones más, al finalizar la primera semana del taller, las participantes pudieron comprobar que muchos de los conceptos que ellas manejaban, tales como considerar la menopausia como una enfermedad que *debe* ser tratada con hormonas, se debía a que estaban partiendo de conceptos que vienen de la vida de los hombres quienes no experimentan etapas tan marcadas y quienes generalmente conciben y valorizan a la mujer sólo en su función reproductora.

Pero, dijeron muchas, si partimos de la vida de las mujeres, entenderemos la menopausia como una etapa natural que no significa que ya no somos mujeres sino que simplemente hemos pasado a otra etapa de la vida. En esta etapa como en las otras, tendremos otras necesidades y otras molestias que *pueden* o no evitarse con hormonas pero que en cualquier caso no significa que no podamos seguir disfrutando de la vida, del sexo y de las relaciones interpersonales.

ARGENTINA

Mujeres y política:

UN REPARTO DE LEY

En el terreno del poder, valen los lugares que se ocupan. Marginadas hasta ahora, mujeres políticas y parlamentarias de distintos partidos, iniciaron una ofensiva legal para disputar espacios electivos.

POR ANA MARIA AMADO

(FEMPRESS) A micrófono abierto y parapetadas en sus respectivos discursos partidarios, suelen sostener entre ellas duras batallas verbales. Pero, en el llano, se juntan para lanzar la misma queja. "Es que los padecimientos de las mujeres políticas pasan las fronteras de los partidos", dice Juliana Marino, una de las cinco (sobre cien miembros) mujeres integrantes del Consejo Nacional del Partido Justicialista.

Juliana pudiera haber sido diputada de la Nación, si no hubiera estado ubicada en un improbable sexto lugar en la lista de candidatos de su partido para las últimas elecciones. Los cinco primeros, de sexo masculino, hoy ocupan sus bancas parlamentarias.

Pero no se trata ya de lamentos resentidos, ni de recuentos inocuos del mínimo porcentaje de una extensa franja femenina políticamente activa que finalmente llega al recinto legislativo. Una ofensiva estratégica, que reconoce el objetivo común de asegurarse cargos representativos, es llevada a cabo desde distintas trincheras.

Un proyecto para la reforma del Código Electoral Nacional fue presentado hace un año por la senadora radical Malharro de Torres y otro por un conjunto de diputadas de distinto signo partidario, orientado a asegurar la participación de las candidatas mujeres en las listas para cargos electivos. En el primero, se especifica que "las listas que se presenten deberán tener mujeres en un mínimo del 30% de los candidatos a los cargos a elegir y en una proporción con

posibilidad de resultar electas". En el segundo, se postula que ninguno de los dos sexos debe superar el 70% de candidatos. Y en los dos casos se especifica la necesidad de alternar los candidatos de ambos sexos desde el primer lugar de las listas.

Por su parte, las legisladoras de los Estados provinciales (apenas 75 sobre un total de 1.155 parlamentarios) realizaron un Primer Encuentro Nacional en el que constituyeron una comisión de funcionamiento permanente que las represente en planes y proyectos respecto a este punto.

Por ahora, las más activas en esta avanzada por una discriminación positiva son las parlamentarias del Estado de Río Negro, quienes (más allá de enclaves partidarios) lograron el aval de sus pares masculinos en el Proyecto de ley para la reforma de la Carta Electoral vigente en la provincia, reservando para las mujeres un tercio de los cargos electivos. Las diputadas no dudaron en proponer, además, que este proyecto sea sometido a consulta popular a través de un plebiscito, para que los ciudadanos se expresen a favor o en contra de estas iniciativas legislativas que propician el acceso porcentual de las mujeres a los niveles de decisión política. Aunque esta última propuesta no tuvo tratamiento todavía.

Y los partidos, ¿están dispuestos a cumplir con este requisito? Porque es en ellos donde, a la hora de ejecutar políticas y distribuir cargos, empiezan las trabas y los límites para sus militantes mujeres.

Las radicales trabajan febrilmente por una reglamentación formal en su Carta Orgánica partidaria de las cuotas de participación, y hasta sacaron a luz sus reclamos con bochincheros manifestaciones públicas en la Capital Federal, para atraer la atención -y el apoyo- de la ciudadanía. Las peronistas consiguieron acuerdos para integrar a las mujeres activistas en las listas de candidatos, dentro de lo que se llama puestos "expectables" (con posibilidad de ser electas). El caso de Juliana Marino, sin embargo, sería un ejemplo cabal que, a la hora de los hechos, los "acuerdos" no funcionan.

Es que el tema presenta también aristas muy complejas. ¿Cómo resolver, dentro de la práctica partidaria, el difícil cruce entre el género y la puja entre líneas internas? A veces pierde el género y por razones fundadas: "En los arduos momentos de decisión, terminan por pesar más las afinidades ideológicas: no siempre es posible apoyar la integración en una lista de alguien que se ubica en las antípodas de una idea progresista, por ejemplo, por el sólo hecho de ser mujer", reconoce Marino.

Este punto ronda los debates entre mujeres políticas en torno al problema de la representación. Mientras dilucidan las salidas posibles, no cejan en su empeño por corregir una tradición electoral que sólo les destina el lugar de eternas ausentes. Y reconocen que esa brecha sólo se abre, en un principio, discriminando a su favor.

MEXICO

LA PLANIFICACION FAMILIAR EN EL TAPETE

En la Primera Conferencia Latinoamericana sobre la Calidad de Atención en Planificación Familiar, se reunieron representantes de Agencias para el Desarrollo, especialistas, funcionarios de distintos países y feministas expertas en el tema.

POR AMPARO CLARO*

(FEMPRESS) Cuando recibí una invitación para participar en la I Conferencia Latinoamericana sobre 'Calidad de Atención en Planificación Familiar' que se realizó en la ciudad de Querétaro, México, en agosto de este año, llevando un trabajo sobre "Ética, Derechos Reproductivos y la Calidad en la Planificación Familiar", pensé que era una ocasión para encontrarse con los sectores más influyentes, pero también los más reacios y tradicionales en dar participación a las mujeres en esta área.

El tema era la calidad, vista a través de distintos lentes: los que piensan en términos demográficos; los que impulsan la idea de vender anticonceptivos porque la AID -Agencia Internacional para el Desarrollo- ya no los pagará (como lo ha venido haciendo durante años); quienes investigan sin perder de vista una ética para y con la mujer (ciertamente pocos y excepcionales); quienes quieren batir los records de la cantidad para cumplir con "papá" (en este caso con "mamá" IPPF -Federación Internacional de Planificación Familiar); quienes defienden los programas anticonceptivos baratos y a corto plazo; quienes visualizan el mercadeo social (léase la venta de hormonales o condones en farmacias, almacenes o estaciones de gasolina) con benevolencia.

Fue valiosa la participación de algunas agencias para el desarrollo vinculadas a programas de anticoncepción como la IPPF, Ford Foundation, Mac Arthur, así como especialistas y funcionarias de estos programas de distintos países latinoamericanos, como México, Colombia, Ecuador, Perú, Costa Rica, etc.

Los temas centrales de la discusión fueron: la calidad del servicio en el área rural, en el área clínica y el llamado "mercadeo social". Aquí las feministas invitadas consideraron que la calidad depende especialmente de una actitud solidaria del personal de salud hacia la mujer que solicite el método. Esto significa que la mujer debe ser sujeto real y no nominal de la "salud reproductiva", término propuesto por las feministas para que reemplace al de "planificación familiar". En el curso de las discusiones generadas en los Talleres se pudo ver

que el intercambio de posiciones diversas fue muy importante y que la confrontación de ideas y posiciones permitió un proceso de aceptación y receptividad, sobre todo de parte de algunos participantes que, al inicio de la reunión, se habían mostrado reacios, o poco permeables, a la presencia de feministas.

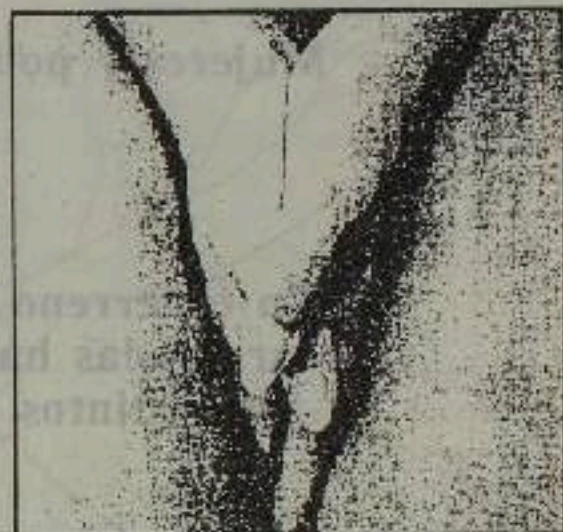
Fue esencial el aporte teórico hecho por Judith Bruce, Consejera del Consejo de Población, en relación a los elementos que debe incluir la calidad de atención: la posibilidad de elección de métodos; la competencia técnica; la información, consejería y orientación para las mujeres; considerar las relaciones interpersonales involucradas en la atención; asegurar mecanismos que posibiliten la continuidad del método contraceptivo y del servicio y que éste sea apropiado y aceptable y que no sólo contemple su entrega.

Sobre estos puntos, hubo aparentemente consenso.

El hecho que las mujeres puedan elegir el método que deseen es uno de los elementos claves para el éxito de los programas. Muchos fracasos se han debido a que ha sido el personal de salud quien ha elegido por ellas. Se recaló que es necesario que los programas incluyan educación contraceptiva para que la mujer sepa los efectos secundarios y las ventajas de cada método, es decir, actúe con consentimiento informado. Se analizó cómo las metas de los donantes pueden afectar la calidad de los servicios. En este sentido, hablar de calidad es hablar de ética.

Una ética feminista está más ligada a tomar a la mujer dentro de su contexto de vida, es decir, no como usuaria o como madre exclusivamente, sino como persona que forma parte de una cultura específica, con un determinado nivel socio-económico. La cultura patriarcal, expresada en la exclusión de la mujer como sujeto activo de las políticas de población y de la investigación, fue analizada y cuestionada dentro del contexto de la planificación familiar.

Durante la sesión de clausura, Tomás Frejka, representante regional del Consejo de Población, reconoció haber aprendido de las feministas a reconocer



¿Qué hacemos?
chile-

la visión prejuiciada de la cultura patriarcal en estos programas y políticas que son conducidos y dirigidos por los hombres. Dijo que esta relación debería ser cambiada. Frejka manifestó, con un largo abrazo, su aprecio a "la matriarca" de la salud reproductiva, Judith Bruce, agradeciendo su invaluable experiencia dentro de la visión y las políticas del Population Council.

Por otra parte, José Barzelatto, representante de la Fundación Ford, especificó que hay un reconocimiento creciente de la interrelación entre las tendencias demográficas y la calidad de vida y estatus de la mujer. Afirmó que el nuevo enfoque de la salud reproductiva coloca a la mujer en el centro de su preocupación, respetando sus necesidades, su salud y sus derechos. Este enfoque no puede ignorar problemas críticos que requieren un tratamiento especial y prioritario, como son el aborto y la salud reproductiva de las adolescentes. Especificó que sólo habrá avances significativos cuando "la mujer acceda al poder que le permita comprender mejor sus necesidades en salud reproductiva para poder actuar en consecuencia, en igualdad y en conjunto con el hombre a nivel de la relación interpersonal, de la familia, de la comunidad y del poder político".

Por otra parte, Olga Lucía Toro, en representación de las feministas, manifestó: "estamos dispuestas a apoyar todas aquellas acciones encaminadas a que

el hombre asuma en forma más consciente y responsable su papel en la vida sexual y reproductiva. Para conseguir cambios no sólo en las tasas de fecundidad es necesario modificar lo que ha sido hasta ahora la educación sexual".

"Se trata que dentro de los mismos programas existentes se revisen los valores y actitudes del personal de salud que está contribuyendo a mantener las condiciones de desigualdad y sumisión de la mujer. Sólo así podrán desarrollarse nuevas actitudes y valores. Los programas de salud reproductiva deben tomar en consideración las opiniones y sugerencias de las usuarias y usuarios basándose en sus necesidades e intereses, en su experiencia de bienestar y grado de

satisfacción. Mejorar la calidad de los programas es un proceso, no un producto perfecto y acabado. En tal sentido, consideramos que durante esta reunión se han presentado modelos muy valiosos que, desde diversas ópticas, pueden constituirse en herramientas para hacer una monitoría más integral de la calidad de los programas".

El evento terminó con las palabras de agradecimiento de otras mujeres feministas. Se dio por finalizado también, el Concurso del "Hombre más consistentemente feminista" -durante toda la Conferencia-, entregando un premio simbólico a todos los asistentes varones, haciéndoles un llamado a compartir la visión de los derechos

reproductivos y del feminismo para lograr una mejor armonía y también justicia hacia la mujer en este campo en la sociedad. En suma, durante estos cuatro días fue posible entablar un diálogo que nos permitió reconocer nuestras diferencias y nuestras coincidencias. Esto exigió, en alguna medida, exorcisar las mutuas resistencias, los miedos y desconfianzas, creando el ambiente para la construcción de una participación compartida.

* Coordinadora de la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, Isis Internacional.

7.804 caracteres

agenda

ARGENTINA

CON LAS MANOS EN LOS MEDIOS

(fempress) Las Jornadas realizadas en ámbitos del Parlamento Nacional sobre los medios de comunicación y la mujer -convocadas por las diputadas mujeres de todo el espectro político- comenzaron a dar excelentes frutos.

En reuniones de evaluación posteriores al encuentro, se lograron implementar las Comisiones de consulta y asesoramiento parlamentario sobre estos temas, con un grupo de mujeres idóneas en esas cuestiones y representativas de grupos u organizaciones de la comunidad, tal cual se había propuesto en las conclusiones de aquellas Jornadas.

Un primer paso de oro: ante la inminencia del tratamiento de la tan esperada Ley de Radiodifusión, el presidente de la Comisión de Comunicaciones de la Cámara de Diputados (la cual tiene a su cargo el tratamiento de varios proyectos presentados para esta Ley) convocó a la flamante comisión para escuchar opiniones y recoger sugerencias. Algo así como tocar muy de cerca el núcleo del asunto...

AL ASALTO DE LAS ONDAS ALTERNATIVAS

(fempress) Primero fueron algunas pocas. Hoy se cuentan por decenas las mujeres que ocupan cotidianamente los micrófonos de radios alternativas y comunitarias de la Capital Federal, del conurbano bonaerense y también de ciudades del interior. Ellas tienen un protagonismo absoluto como mediadoras de la cantidad de mujeres que hormigean en un



sinfin de actividades comunitarias (la mayoría dedicada a paliar los dramas de la crisis, con ocupaciones que van desde la atención de la salud infantil a la coordinación de las ollas populares).

En muchos casos los temas específicos del género no ocupan la atención central de las emisiones, pero, en casi todos, se las arreglan para que, dos o tres veces por semana, se puedan vencer las precariedades técnicas y acercar las voces de quienes aportan ideas y cuestiones ligadas a este punto.

NUNCA TE PROMETI UN JARDIN DE ROSAS

(fempress) En Argentina, poco más del 50% del alumnado universitario es femenino en la mayoría de las carreras universitarias. El crecimiento se verifica incluso en las carreras no muy frecuentadas por este sexo en el pasado, como es el caso de las ciencias biomédicas (Medicina, Biología, Química). En éstas,

el porcentaje de graduadas aumentó del 14 al 51% en los últimos 30 años. A pesar de este dato, sólo el 9% de las mujeres egresadas alcanzó la docencia universitaria, y apenas cuatro mujeres obtuvieron la categoría de investigador superior en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Si bien es cierto que la cantidad de varones y mujeres es semejante en los primeros pasos de la carrera de investigador, el grupo femenino que alcanza categorías superiores es muy reducido.

Las estadísticas corresponden a un trabajo de la doctora Christiane Pascualini, de la Academia Nacional de Medicina, preparado para la I Conferencia Internacional sobre el Papel de la Mujer en el Desarrollo de la Ciencia y que, con el título "Mujeres en las Ciencias Biomédicas", acaba de ser publicado por la revista Ciencia Hoy.

BOLIVIA

TALLER REGIONAL

(fempress) El Programa de Promoción de la Mujer de la Fundación "San Gabriel" de La Paz, coauspicio con la oficina Jurídica de la Mujer en Tarija, anuncian la realización del Taller Regional "Mujer, Educación y Democracia".

Entre sus objetivos fundamentales está el de contribuir a que se evidencie la problemática de la mujer, difundiendo su aporte y participación en la sociedad, e impulsar acciones y procesos educativos colectivos con grupos de mujeres, tendientes a lograr un ejercicio democrático, individual y colectivo. Estarán presentes representantes de organizaciones femeninas urbanas y rurales y de los diferentes sectores de trabajo en los que se inserta



la mujer.

En este taller se está implementando la técnica del Cassette-foro, para generar el análisis, discusión y reflexión de la problemática de la mujer en la región. Prometen que el resultado de este proceso se sistematizará y concretizará en la producción y realización de material educativo audiovisual e impreso.

CONSULTORIO FEMENINO

(fempress) Un grupo de 40 abogadas están asociadas en un proyecto que llevan adelante mediante un consultorio jurídico que brinda apoyo a mujeres maltratadas. Ellas afirman que cuando abrieron el consultorio no imaginaron la respuesta que tendrían y sólo en un año se atendió 1.300 casos, de los cuales el 90% fue por violencia y maltrato. Del cien por ciento de las denuncias representadas por mujeres, el 70% procedía de sectores de bajos ingresos.

PRIMER ENCUENTRO FEMINISTA BOLIVIANO

(fempress) A fines del mes de septiembre se llevó a cabo el primer encuentro, en la ciudad de Cochabamba, organizado por un grupo de entusiastas feministas llamadas "Tijeras Feministas".

El objetivo de dicho encuentro era preparar la asistencia al V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, que se realizará próximamente en la Argentina, y discutir el eje temático planteado para profundizar el suero feminista y hacer brotar las semillas de rebeldía de las Mujeres Bolivianas.

COSTA RICA

NACE PROYECTO DE LAS HUMANAS EN CODEHUCA

(fempress) Hace ya algún tiempo que las mujeres que trabajan en la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica (CODEHUCA) constataron que la mayoría de las organizaciones de Derechos Humanos en la región tiene una composición mayoritariamente femenina, pero que no incluye la lucha por la defensa de los derechos de la mujer.

Por ello decidieron iniciar el Proyecto

de Las Humanas, que se fundamenta en tres grandes necesidades: 1) Apoyar a las mujeres y sus organizaciones; 2) Integrar la defensa y promoción de sus derechos como mujer a la lucha por la defensa de los derechos de los otros integrantes de la comunidad humana; y 3) Integrar a los grupos de mujeres en la región a la defensa y protección ante violaciones dirigidas específicamente contra mujeres.

Ya han desarrollado varias actividades en este sentido y para el futuro tienen programado, entre muchas otras, la convocatoria a un FORO CENTROAMERICANO de diagnóstico que se orientará hacia la capacitación de la prevención, promoción y defensa de los derechos humanos, incluyendo el de las humanas. Las organizadoras desean conocer las opiniones y sugerencias de todas ustedes al teléfono 24-59-70, o escribir a CODEHUCA, 400 mts. al norte y 125 mts. al Oeste del Centro Cultural Norteamericano, Barrio Escalante, San José, C.R.

CHILE

REFLEXION-ACCION PARA LAS MUJERES

(fempress) El Centro de Extensión de la Universidad Católica dio inicio a las actividades de la segunda temporada de cursos y talleres del Programa para la Mujer, el 24 de septiembre, con un destacado grupo de profesores y profesionales.

El programa, orientado a mujeres entre 18 y 55 años, tiene, entre otros objetivos, proporcionar un espacio de reflexión acerca del ser femenino, y otorgarle, a través de cursos, talleres, charlas y seminarios, algunos elementos que le permitan una mejor comprensión de la importancia que tiene su intervención más participativa en el mundo contemporáneo.

En este sentido, indica Neva Melicio, una de las coordinadoras y profesoras del Programa, "la mujer hoy día se enfrenta, tanto en su vida familiar como laboral, a numerosos procesos de cambio, que estimulan su búsqueda de conocimientos, que la orienten en su vida de relaciones, así como también de elementos que le permitan su desarrollo personal. La intención, entonces, del programa -agrega Neva Melicio- es hacer un análisis del rol de la mujer con perspectiva histórica y proyectiva en el tiempo y, a la vez, entregar herramientas que la ayuden a comprender mejor el funcionamiento de la sociedad y destrezas que le permitan enfrentar y resolver situaciones problemáticas desde una perspectiva femenina, de modo efectivo y autónomo".

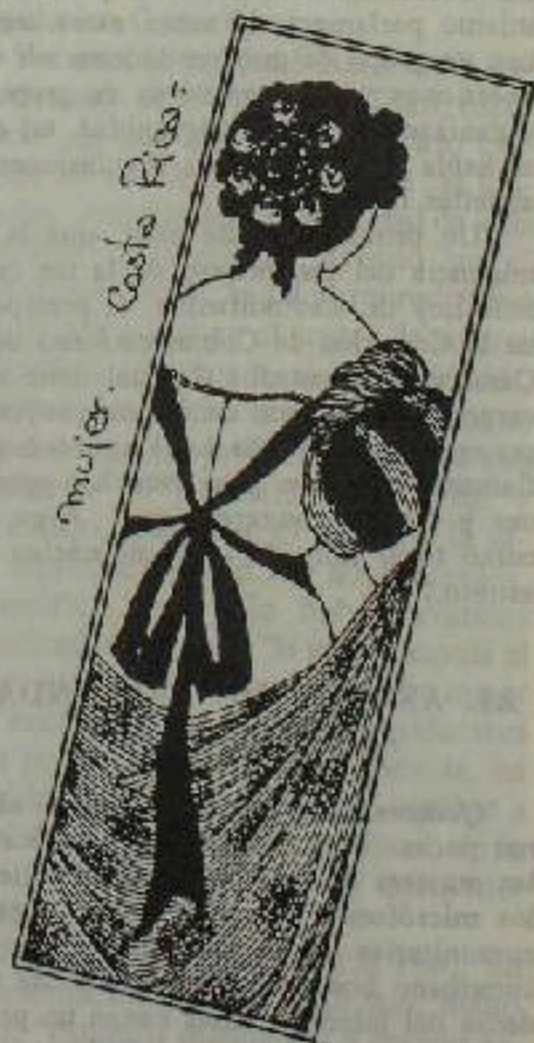
El programa está dirigido tanto a mujeres profesionales como a aquellas que están formando su carrera o quienes trabajan dentro del hogar.

MUJERES DEL TERCER MUNDO SE REUNEN EN SANTIAGO

(fempress) Del 13 al 31 de agosto del presente año se realizó en Santiago el

Seminario Internacional sobre Estrategias de Comunicación de Mujeres, organizado por Isis WICCE (Women International Cross Cultural Exchange), de Ginebra, Suiza, e Isis Internacional, de Santiago de Chile. Con este motivo vinieron a Santiago cerca de veinte mujeres de países como Indonesia, Malasia, Filipinas, Fiji, Sudáfrica, Tanzania, Palestina, Uruguay, República Dominicana y Colombia. El objetivo de este seminario fue capacitar a más de veinte profesionales en nuevas tecnologías de información y desarrollo de centros de documentación especializados en la temática de las mujeres. Este intercambio, que es parte del trabajo de Isis WICCE, cuya sede está en Ginebra, permite el encuentro de culturas diferentes y el conocimiento de la situación de las mujeres en distintos países, lo que facilita la creación de redes de comunicación del movimiento de mujeres.

Las participantes, luego de cumplir con esta etapa de capacitación en Santiago, están continuando con una práctica de dos meses en centros de documentación de mujeres localizados en países diferentes a los de las participantes. Por ejemplo, Ntombazona Botha de Sudáfrica, integrante del "Gombo Women's Congress", trabajó con la "Red de Solidaridad con las Mujeres que Viven bajo las Leyes Musulmanas" de Francia; Nikensari Budjutam, encargada de un Centro de Documentación sobre la Mujer en Jakarta, Indonesia, fue invitada por el "Centro Internacional La Tribuna" de Nueva York; Teresa Peralta, del CIPAF de República Dominicana, trabajó en el "Centro de Documentación de Isis Internacional" de Santiago; Irisa Cheer, del Movimiento de Derechos de la Mujer de las Islas Fiji, participó en el "Centro de Investigación y Documentación de Mujeres", de Filipinas.



Una de las actividades centrales del seminario fue la realización de una mesa redonda sobre Estrategias de las Redes de Información y Comunicación, donde participaron las fundadoras de Isis, Marileu Karl y Jane Cottingham, además de Sonia Cuales de la Unidad de la Mujer del Caribe, de CEPAL; Adriana Santa Cruz, directora de la Agencia Informativa Latinoamericana de la Mujer, FEM-PRESS/LET; y Jerlina Todd, integrante del grupo de teatro SISTREN, de Jamaica.

ECUADOR

PREPARAN SEMINARIO SOBRE MUJER Y MEDIO AMBIENTE

(fempress) Organizado por la Fundación Natura, primera organización de defensa medioambiental del país, y CEPLAES -Centro Ecuatoriano de Planificación y Estudios Sociales-, con el auspicio del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA, el seminario internacional Mujer y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe se llevará a cabo en marzo del próximo año.

De acuerdo a los organizadores, el seminario tiene como primer objetivo analizar el grado de participación de la mujer en el manejo y la administración del ambiente, a partir de las experiencias de las organizaciones correspondientes de la región, y detectar la manera en que se ha concebido la relación entre la participación de la mujer y la protección ambiental. Se trata, igualmente, de discutir el papel de la mujer en ciertas actividades de sobrevivencia que repercuten sobre la calidad del ambiente y conocer de qué manera ese deterioro afecta la situación de la mujer. Se pretende, finalmente, identificar propuestas, líneas de investigación y áreas de acción que contemplen la vinculación entre la condición de la mujer y la defensa del medio ambiente.

Durante los tres días previstos para el seminario, se espera contar con la presencia de cuarenta especialistas de la región, a más de otros tantos observadores pertenecientes a organizaciones de mujeres y de defensa medioambiental.

Dirección:

CEPLAES - Casilla 6127 CUI, Quito, ECUADOR

LAS DIPUTADAS QUIEREN MAS PRESENCIA

(fempress) A instancias de la diputada Yolanda Andrade, del Partido Izquierda Democrática, las cinco legisladoras del actual Congreso demandaron mayor participación de ellas en el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes. La diputada llamó a la unidad de las cinco, haciendo abstracción de sus diferencias partidistas, para propiciar, además, acciones en beneficio de la mujer. Aunque Andrade también dijo que las diputadas estarán unidas para hacer tratar los asuntos pendientes que dejó la Comisión Especial de la Mujer, el Niño y la Familia, ellas no quieren constituirla:



mujer - Costa Rica

"aspiramos a que termine el egoísmo (de los hombres) y que no sólo se nos ubique en la mencionada Comisión", subrayó. Sin duda, tienen razón al querer participar en otros asuntos políticos y económicos del país, pero, si las mismas mujeres no impulsan el trabajo de una comisión tan especializada, ¿quién lo hará? Por los asuntos "trascendentes", las diputadas olvidan la necesidad de que, por lo menos a nivel de leyes, se elimine la discriminación que aún subsiste para ellas y sus congéneres.

MEXICO

PROSTITUCION EN EL DISTRITO FEDERAL

(fempress) Recientemente la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, conformada por diputados de diversos partidos políticos, celebró un foro sobre la prostitución en esta entidad, al que asistieron investigadores sociales y prostitutas. Algunos de los datos mencionados a lo largo del foro son los siguientes:

-En el Distrito Federal, alrededor de 20 mil personas de ambos sexos ejercen la prostitución.

-El 72% de las prostitutas de esta ciudad proviene de provincia.

-El 54% tiene menos de 24 años.

-La mayoría de las mujeres son madres solteras.

-Muchas de ellas han sido violadas.
-Son 6 los grupos que controlan la prostitución media y baja de la ciudad y están amparados por policías y funcionarios de las delegaciones.

-Ninguno de los capítulos del Código Penal del D.F. señala la prostitución como delito. Sólo el Reglamento de Policía y Buen Gobierno señala como falta el "invitar, permitir o ejercer la prostitución", sancionando cualquiera de estos hechos con una multa equivalente a 15-30 días de salario mínimo o un arresto de 24 a 36 horas.

-Hay un vacío legal que permite la extorsión cotidiana. En algunas delegaciones, cada prostituta paga 100 mil pesos (35 dólares aproximadamente) diarios al Jefe de Reglamentación para librarse del arresto. En total, hay un derrame de 8 mil millones de pesos (266 mil dólares) por semana entre los agentes de extorsión.

-Hay denuncias de que existen cárceles clandestinas, donde las prostitutas son vejadas, golpeadas y nuevamente extorsionadas. Se les cobra 15 mil pesos (5 dólares) por una cobija y tres mil (1 dólar) por llamada telefónica.

-Los actores más numerosos en el negocio de la prostitución son los clientes. En promedio, cada prostituta accede a 7 clientes por jornada.

-Debido principalmente a la crisis económica, la prostitución en la ciudad aumenta 1,6% al año.

-Gracias a la conciencia que las prostitutas han desarrollado sobre los riesgos del SIDA, han logrado que éste se extienda en un 1% anual.

-Varias de ellas declararon que el foro de la Asamblea de Representantes les dejó poco o nada.

PARAGUAY

ALMUERZO CON PERIODISTAS

(fempress) La Coordinación de Mujeres del Paraguay (CMP) organizó un almuerzo de trabajo con las periodistas encargadas de los suplementos femeninos de los diarios asuncenos, con la finalidad de animarlas a encontrar un lenguaje de persuasión de la opinión pública para que el anteproyecto de ley de reforma del Código Civil sea un tema de mayor interés.



mujer - Costa Rica



Se espera que con una campaña a nivel de la prensa el anteproyecto no siga durmiendo en el Parlamento y su tratamiento se haga simultáneamente al de reforma del Código Penal, para que no surjan disposiciones legales contradictorias y esto constituya una nueva trampa para mantener la discriminación legal de la mujer.

MUJER Y DESARROLLO LOCAL

(fempress) Las integrantes del Área Mujer de Alter Vida organizaron un taller sobre el tema Participación de la Mujer en el Desarrollo Local, con el propósito de ofrecer un espacio para la colectivización, el diálogo y el balance de la participación cívica nacional y promover una mayor presencia de la mujer en las instancias representativas de la sociedad. El mismo tuvo lugar el 15 de septiembre y despertó gran interés, dado que el próximo año se realizarán las elecciones municipales.

CUOTA NEGADA

(fempress) Las mujeres del Partido Liberal Radical Auténtico realizaron una campaña para lograr una cuota mínima de 20% de mujeres en la dirección paritaria. Llegado el momento de la convención, el tema fue muy debatido y luego la votación desestimó la propuesta. Algunos argumentaron que este pedido acentuaba la discriminación, excusa que recibió lógicas críticas de las liberales y de mujeres de distintas organizaciones que se solidarizaron con ellas.

PERU

MUJERES SE MOVILIZAN

(fempress) Con ollas y cacerolas vacías, madres de familia se movilizaron hacia el Parlamento, exigiendo la presencia de Víctor Paredes, presidente de la Cámara de Diputados, para pedirle que conversara con el Presidente Fujimori sobre el Plan de Emergencia Social, del que Clubes de Madres y Comités del Vaso de Leche han sido marginados.

Los clubes de madres exigen ser com-

prendidos en el Plan Social de Emergencia y que se mantenga el habitual abastecimiento de productos alimenticios con los descuentos que habían sido negociados para los comedores populares.

La coordinadora nacional de los clubes de madres, Nora Arunátegui, denunció que algunos miembros vinculados a la Iglesia Católica y a otras confesiones han marginado del Programa de Emergencia social a las actuales conductoras de estas organizaciones de carácter vecinal.

HORMONA QUE REGULA FERTILIDAD

(fempress) Una hormona, cuya acción sería fundamental para regular la producción de espermatozoides, habría sido descubierta por el doctor Gustavo González, director del Instituto de Investigaciones de Altura de la Universidad Cayetano Heredia. Según explica González, cualquier irregularidad en el funcionamiento de esta hormona causaría infertilidad.

"Este parece ser el mecanismo de regulación fina que permite que se mantenga constante la producción de espermatozoides y que cuando se rompe este control se generaría un tipo de infertilidad masculina". ¿Al fin un buen anticonceptivo masculino?

PUERTO RICO

MUJERES COMPETIRAN POR TROFEO EN BILLAR

(fempress) La franquicia puertorriqueña de una compañía cervecera norteamericana decidió auspiciar un torneo de billar para mujeres ante la insistencia de un nutrido grupo de ellas que sostienen que pueden batirse en el deporte de mesa al igual que los hombres.

En la entrega de los trofeos a los campeones masculinos, Manny Ortiz, representante de la Cerveza Schaeffer, anunció que las mujeres han reclamado su lugar junto a la mesa de billar, no como espectadoras sino como protagonistas del taco y la bola. Por esta razón, el próximo año se auspiciará un torneo para mujeres. No quedó claro, sin embargo, si

las mujeres competirán con los hombres por el trofeo principal.

OTRO PROYECTO CONTRA EL HOSTIGAMIENTO

(fempress) La senadora Velda González radicó ante ese cuerpo legislativo un proyecto de ley que prohibiría el hostigamiento sexual en los centros educativos, entiéndase las escuelas y las universidades públicas y privadas. Estudios realizados en la Isla han reflejado que un porcentaje altísimo de estudiantes mujeres han sido hostigadas sexualmente por sus maestros y profesores. Se anticipa, sin embargo, que habrá oposición al proyecto, ya que los patronos se opondrán a que se les responsabilice vicariamente por la acción de sus empleados. En 1988, la Legislatura de Puerto Rico aprobó un histórico proyecto contra el hostigamiento sexual en el empleo.

REP. DOMINICANA

CAMBIAN FUNCIONARIA

(fempress) El vendaval de cambios administrativos que provocó cada inicio de gobierno -o cada crisis aguda- se llevó de encuentro a la directora de Promoción de la Mujer, instancia gubernamental que nunca ha pasado de ornamento.

Carmen Inés Díaz, la antigua incumbente, fue sustituida por Quisqueya Damián, a quien no se le conoce vocación ni experiencia alguna en el trabajo femenino. Su larga carrera pública se circunscribe, básicamente, a productivos cargos consulares.

PROMOCION DE LA MUJER

(fempress) Desde hace varios años, UNICEFF ha venido apoyando institucionalmente a la Dirección General de Promoción de la Mujer, en un intento de coadyuvar a mejorar la eficiencia del trabajo gubernamental con mujeres. Producto de este esfuerzo es la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales, fundada hace dos años como espacio de interlocución sobre la mujer.

Que desde el Gobierno central no se tracen políticas hacia el sector sino que, por el contrario, se fosilice a la DGPM es interpretado como expresión de la relegación del tema y del arduo trabajo que costará sacarlo a flote.



mujer. Costa Rica -



BUENAS INTENCIONES

(fempress) Si cumple sus propósitos y promesas, por lo menos la diputada Gladys Gutiérrez, del Partido de la Liberación Dominicana, será una aliada del movimiento de mujeres en el Congreso.

En entrevistas sucesivas, la legisladora ha proclamado su decisión de que los intereses específicos de la mujer no se vean supeditados a las contingencias o a los llamados grandes temas sociales.

Como expresión de la importancia que otorgarán las legisladoras a la condición de la mujer está la introducción de un proyecto de ley que obligaría a las empresas con predominio de mano de obra femenina a crear guarderías infantiles.

El tema ha sido objeto de debate desde hace mucho tiempo. Discutido por primera vez en 1979, los sectores empresariales se opusieron tajantemente a su aprobación congressional.

Teniendo en cuenta los antecedentes, habrá que esperar una nueva reacción adversa.

VENEZUELA

CREAR RED DE COMUNICACION

(fempress) El III Congreso de Sociología y Antropología, realizado a

finales de junio, aprobó la creación de una Red de Comunicación que permita el intercambio de informaciones y denuncias a fin de que pueda ser compartida cualquier problemática que redunde en actividades de cooperación entre las mujeres de las diversas regiones del país. Otro de los resultados de este Congreso fue la denuncia sobre el analfabetismo, problemática que se ha incrementado en los años más recientes en la población femenina. Igualmente fue objeto de discusión en este evento el funcionamiento de las empresas maquiladoras, como ya ha sido denunciado en otras informaciones provenientes de este país, puesto que tiene grandes implicaciones en la economía local y en la valorización de la mano de obra de la mujer.

UNA MUJER EN ENTREDICHO

(fempress) Se trata de las decisiones de la Jueza Nohelia González, cuyas resoluciones, según criterio expuesto por dirigentes de la comunidad, causan alarma pública: mantiene abierto un taller que afecta la ecología de unas cuevas naturales. Otorgó la autorización para habitar un inmueble protestado por la forma como había sido construido. Concedió el recurso de amparo a los dueños de los bares con el fin de echar por tierra un decreto que regulaba el consumo de licores. En esa misma línea, amparó, por medio de un recurso, a una tabacalera, para invalidar la prohibición de fumar en sitios cerrados.

Los líderes comunitarios consideran que tales procedimientos por la vía judicial tienden a afectar la educación y salud del pueblo venezolano. De ahí que una gran mayoría de la población venezolana piense que esta jueza defiende la causa contraria a los intereses de la comunidad. En un sector de la ciudad, según refiere un diario capitalino, los representantes de la comunidad la declararon persona no grata, al igual que lo hizo la Asamblea de Federación de Asociaciones de Vecinos.

NO QUEREN PARIR MAS

(fempress) Venezuela se está pareciendo a algunos países industrializados, pero no por su desarrollo sino porque las mujeres no desean continuar pariendo. La situación actual en ese país pasó de 6,2 hijos nacidos vivos por mu-



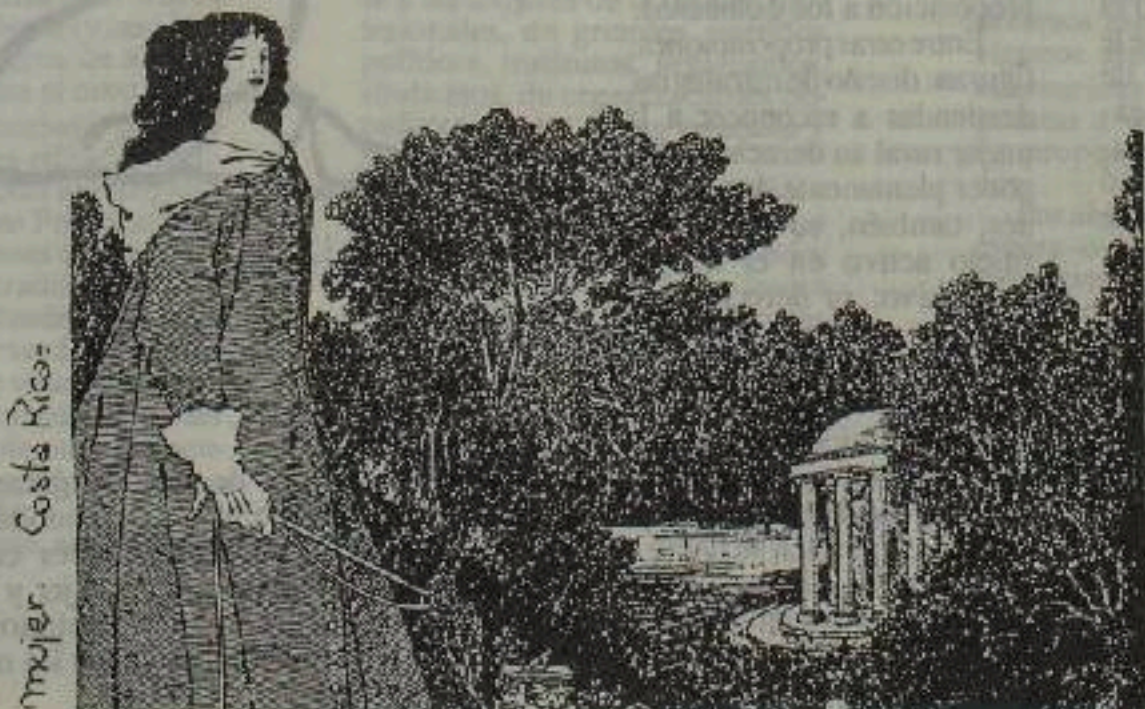
mujer. Costa Rica

jer en 1950 a 3 hijos en 1990. Este cambio en ningún caso se debe a una favorable política de control por parte del Estado, sino a la decisión asumida por las mujeres, sobre todo en las grandes ciudades y de acuerdo a su nivel de formación. La cifra en Caracas revela que se tienen 2,89 hijos por mujer, siendo la más baja de toda Venezuela.

NUEVA LEGISLACION PARA LA MUJER

(fempress) Sesenta y cuatro artículos contiene la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, que fue introducida al Congreso Nacional por parte de la Vice Presidenta de la Cámara de Diputados.

Esta Ley establece la creación de nuevas instancias jurídicas y cambia otras leyes vigentes por medio de un articulado que recoge el deber del Estado y del universo institucional privado de generar condiciones igualitarias para la mujer que trabaja en bienes y servicios. Esa Ley, que espera por su discusión, es un plan integral para la madre trabajadora, que la beneficiará una vez que se apruebe la red nacional de guarderías infantiles, servicios de comedores populares y escolares, servicios de lavandería, mercados y cooperativas de producción y consumo.



mujer. Costa Rica

Proyecto de ley sobre violencia doméstica

CHILE
FORTIN MAPOCHO
15/09/90



Con el fin de legislar sobre la violencia intrafamiliar, los diputados Adriana Muñoz y Sergio Aguiló dieron a conocer ayer el proyecto de ley sobre violencia doméstica, presentado el miércoles pasado en la Cámara de Diputados.

El texto señala que "toda lesión leve, maltrato físico o psíquico efectuado por un integrante del grupo familiar podrá ser denunciado ante el tribunal competente".

Asimismo, Aguiló explicó que cuando la violencia intrafamiliar afecta a un menor podrá ser denunciada por profesores, servicios sociales, establecimientos y profesionales de la salud.

Agregó que la causa se

tramitará con un procedimiento sumario y breve, con el fin que rápidamente se resuelva el problema y no como ocurre actualmente.

El proyecto determina que en la primera audiencia el juez puede decretar medidas cautelares, de protección a la víctima de la violencia doméstica.

El diputado de la Izquierda Cristiana destacó que en el texto se acepta la declaración como testigos, de menores de edad y parientes, los que normalmente presencian estas situaciones.

"Cuando se verifiquen los hechos denunciados pueden originar sanciones como multa, en favor de la víctima; asistencia obligatoria del

agresor a programas educativos o terapéuticos, por el tiempo y el modo que determinen los expertos; realización de trabajos *ad honores* para la municipalidad correspondiente al domicilio de la víctima, durante los fines de semana" expresó el parlamentario.

Por su parte, Adriana Muñoz manifestó que con

este proyecto se pretende dar mayor facilidad, para que las víctimas presenten las denuncias.

Dijo que de acuerdo a algunas investigaciones, el 80 por ciento de las mujeres entrevistadas, de una edad promedio de 34 años, reconoció haber sufrido violencia doméstica, en 1987 y 1988.

Recomendó mesa redonda de la FAO, realizada en Santiago

Elevar derechos y dignidad de las mujeres campesinas

CHILE
FORTIN MAPOCHO
Septiembre/90

Reconocimiento de uniones de hecho, que no sean discriminadas y extensión de contratos de trabajo a temporeras, entre otras recomendaciones

Con proposiciones para que se le reconozcan los más plenos derechos, incluido el del acceso a la tierra, que se le reconozcan las uniones de hechos y se obligue a la extensión de contratos de trabajo a las temporeras, finalizó en Santiago la mesa redonda sobre la situación de la mujer campesina en América Latina.

En el evento, organizado por la Organización para la Alimentación y la Agricultura, FAO, de la ONU, y que se realizó en la sede de Cepal en nuestra capital, participaron expertos de 17 países de la región. La delegación chilena estuvo integrada por ex-

pertos en la materia de diversas organizaciones relacionadas con la mujer y el mundo del agro; la directora del Servicio Nacional de la Mujer, Soledad Alvear, y el ministro de Justicia, Francisco Cumplido.

RECOMENDACIONES

Los acuerdos adoptados durante esta mesa redonda serán entregados a modo de proposición a los gobiernos.

Entre otras proposiciones, figuran: diseño de estrategias destinadas a reconocer a la mujer rural su derecho a disponer plenamente de sus bienes; también, su calidad de sujeto activo en el trabajo productivo; su derecho a la tierra. Desde el punto de vista de la legislación familiar, se recomendó el reconocimiento de las uniones de hecho entre un hombre y una mujer, y la igualdad de derechos para sus hijos. También se llamó a derogar las disposiciones legales que consagren la potestad del marido sobre la



persona o los bienes de la mujer. En el plano laboral, se recomendó la derogación de todas las discriminaciones que pesen sobre la mujer del campo; que se les extiendan

las garantías laborales, incluyendo la de jornadas compatibles con su condición de mujer y la obligatoriedad de contratos de trabajo para todas las mujeres temporeras.

PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES

¡Hay que hacerla posible!

✶ Patricia Córdova

ARAIZ DE LA PRESENTACIÓN del Programa Nacional de Promoción de la Mujer, se hace necesario iniciar un debate sobre los modos de participación que tenemos las mujeres en la política nacional.

Son muy pocos los espacios en los cuales la mujer inicia activa participación. Uno de ellos es el espacio político. La razón puede ser hallada en la falta de preparación de las mujeres, o su enorme inseguridad cuando de «materia gris» se trata, o por falta de oportunidad, como puede ser simple falta de tiempo.

Porque además son muchos los espacios en que ella participa activamente: sobrevivencia, salud, producción, mejoramiento del hábitat, etc.

Y es interesante pensarlo, ya que su participación resolvería muchos problemas prácticos de manera más rápida y eficiente que lo que hoy, sin su participación, se hace.

La participación de las mujeres en los planteamientos y en la ejecución de las políticas, así como en la planificación de las mismas, permitiría un avance no sólo de ellas con sus respectivas familias sino traería nuevos vientos en el país.

LAS MUJERES HOY, tienen temor hasta de la palabra *política*. Pero es un hecho que cuando ellas intervienen y se proponen realizar un proyecto, lo logran. Ello a causa de que entre ellas más son los intereses (de género) que las unen que los problemas que las separan. Encontrando unidad de intereses, los planteamientos posteriores son fácilmente resolubles.

Muestra de ello en la actualidad, son los gigantes programas alimentarios existentes en los pueblos jóvenes, como lo es, a nivel nacional, la ejecución de la primera etapa del «Programa Nacional de Promoción de la Mujer».

El Programa se ha hecho con el objetivo de presentarle al nuevo gobierno los problemas y las esperanzas de las mujeres de todo el país. Es por ello que al cabo de un año y medio de trabajo, para su formulación, se ha editado un libro que resume todo lo recogido, a propósito de este Programa, en los distintos rincones del país.

El trabajo realizado ha sido serio. Considero desde un inicio que, para mejorar verdaderamente la condición de vida de las mujeres peruanas, es necesario tomar en cuenta sus problemas, sus necesidades en todos y cada uno de los aspectos de la vida.

Sólo así, se pensó, sería posible

la formulación posterior de una adecuada planificación (de servicios, de vivienda, etc.) que responda y favorezca realmente a las mujeres.

PARA MAYOR FIDELIDAD en la información recolectada en más de 500 organizaciones compuestas por cerca de 10,000 mujeres, ésta se recogió en base a una guía de preguntas. Se investigó con ellas sobre la situación de las mujeres en su hogar, en su centro laboral, sobre su hábitat, lugar de vivienda, calidad de servicios, así como también respecto a su situación en la sociedad: en lo económico, familiar y político.

¿COMO SE TRABAJO? Un Grupo Nacional de Trabajo supervisó y coordinó el levantamiento de información realizado por mujeres capacitadas de ocho subgrupos regionales.

Cada región reunió, con una invitación amplia y general, sin distinción política ni de raza o clase a las mujeres de la región: profesionales, de gremios, partidos políticos, institutos, organismos, sindicatos, de organizaciones populares, de entidades estatales y privadas, etc.

El Programa fue realizado a partir de marzo de 1989, desde el Instituto Nacional de Población; en junio del mismo año, se invitó a Lima a 60 delegadas regionales para sensibilizarlas en el tema de la mujer, es decir en el problema de género (femenino), capacitándolas para adquirir conciencia y reconocimiento de las necesidades propias y específicas de las mujeres.

Adicionalmente, se capacitó a las delegadas en el uso de la guía de preguntas, que recogió la información deseada.

EL TALLER no sólo capacitó, sino que también ofreció a las 60 capacitadas materiales de enseñanza (para el uso de la guía de preguntas y para el reconocimiento de la problemática del género), que ellas 60 usaron en sus propias provincias. Gracias a ello, han sido miles de mujeres sensibilizadas en cuanto a su situación.

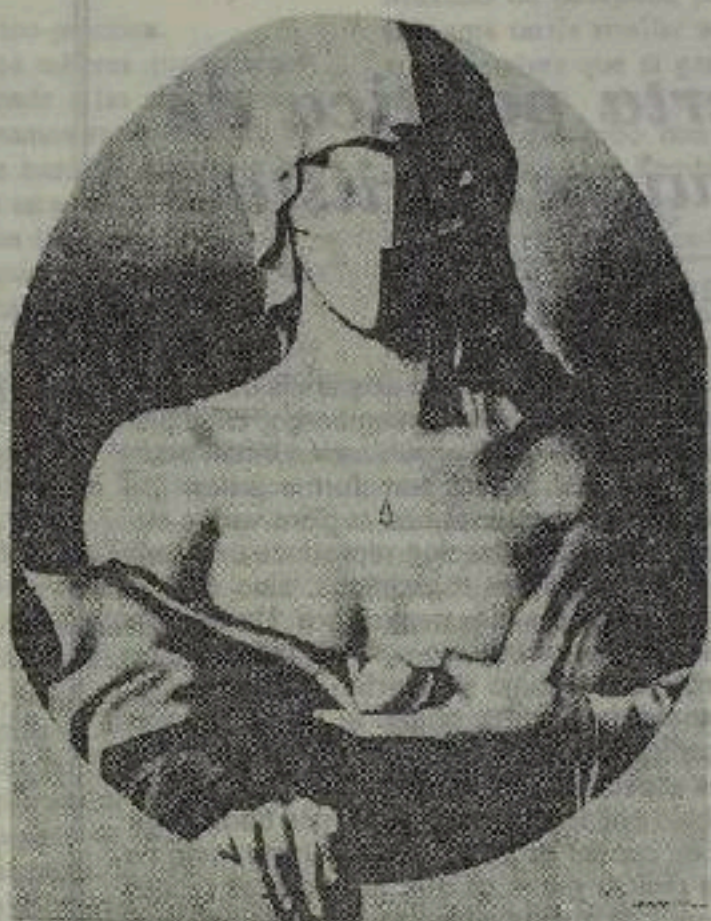
Posteriormente, en marzo de 1990, se reunió la información recogida y resumida de las regiones, para con ella iniciar la redacción de la primera fase del Programa: la formulación del Programa Nacional de Promoción de la Mujer.

El pasado 24 de julio se presentaron los resultados de este valioso trabajo, democrático y silencioso.

Con esta información, el nuevo gobierno podrá enterarse de las necesidades de las mujeres en los diversos aspectos de su vida; en algunos aspectos podrá conocer alternativas de solución o propuestas a trabajar señaladas por las propias mujeres de las regiones.

Por ahora, en este Perú, todo es esperar o de todo se espera. Veamos pues, si este planteamiento recogido democrática y activamente por las mujeres de todo el país, es escuchado. Si así lo fuera, se iniciaría una verdadera participación femenina en pro de los cambios de nuestra sociedad.

Comunicadora de la Asociación YUNTA.



-Folha de São Paulo, Brasil-

MEXICO
UNO MAS UNO
26/08/90

La oferta política de las mujeres priístas

Laura Carrera Lugo

Nadie pondría en duda la necesidad de la existencia de una organización de mujeres dentro del PRI; sin embargo, cabe preguntarse si las modalidades de esta organización están acordes con el momento actual y sus transformaciones. Un diagnóstico de su estructura presente nos sugiere varios elementos. No solamente esta organización reproduce una serie de características de sus similares masculinos, sino que en ciertos casos, acentúa los rasgos más perniciosos. Un ejemplo de ello es el verticalismo y autoritarismo con que se toman las decisiones, se distribuye el trabajo y reparten las cuotas.

Esta situación tiene quizás como origen el hecho de que, hasta ahora, las organizaciones femeniles del PRI han luchado poco por demandas específicas, planteando sus reclamos en la integración al trabajo político bajo su forma más tradicional: como un problema de *cuotas de poder*. En sí mismo, esto no es criticable, lo que resulta grave es que esas *cuotas* recaen en un reducido número de manos cuya movilidad es prácticamente vitalicia; alejados de la real demanda femenina y con un liderazgo corporativo dirigido hacia la burocracia.

Cuando la mujer ingresa en una organización política prefiere de manera natural el rol del servicio, la atención al otro, en una palabra: la cocina.

No resulta, pues, extraño que sus presiones se reduzcan a exigir que ese rol servicial reciba al menos satisfactorios. Infiere que nunca es suficiente el gasto que se recibe, que las *cuotas de poder* y los premios no bastan. De seguir pensando así, la mujer priísta no logrará renunciar a la *cocina de partido*.

La responsabilidad de esta situación, gincimbe a la mujer que se adjudica de manera natural ese papel para el cual ha sido educada, o bien, recae en la parte masculina de la organización? Responder a esta pregunta es tal vez replantear el papel de la mujer en nuestra cultura política partidista.

No se trata únicamente de cambiar un rol por otro, de elegir ahora un papel que no se ha ocupado nunca. Se trata más bien de adoptar una nueva perspectiva de conjunto: asumir que la participación política supone involucrarse, tanto en demandas de carácter general, como en demandas con una óptica femenina, y asumir también que una demanda es, antes que femenina, una demanda política, y sólo entonces se convierte en *política femenina*.

Cambiar la perspectiva de conjunto no es sólo una exigencia de autoestima, es también modificar la apreciación que se tiene del trabajo político de la mujer. Si la mujer no sabe exigir y exigirse un rol más activo, ¿cómo podría cambiar la idea de que su presencia, aun siendo necesaria, es irritante? Después de todo, es natural ser un poco mezquino con lo que se considera marginal.

Cualquier programa de *integración* de la mujer que permanezca en este horizonte conduce a su exclusión de la vida política. Es preciso entonces que, en este momento de transformación del PRI, la mujer reconsidere su papel. Quizás la alternativa es reunir a las organizaciones de mujeres en torno a causas comunes, tejer redes que, además de privilegiar sus demandas específicas, enfrente los problemas que afectan al partido y a la sociedad en su conjunto.

La fuerza política del PRI en el futuro depende de su capacidad para ofrecer a las generaciones de mujeres venideras amplios espacios de participación. Creemos, pues, que la estructura de la organización actual de la mujer priísta está agotada y que es necesario replantearse los problemas y las demandas desde una perspectiva propositiva, en torno a causas comunes: *tejiendo redes*.

PARAGUAY
ULTIMA HORA
18/08/90

(EXTRACTO)

Mujeres presentaron nota al Parlamento

■ Sobre modificación del Código Penal

Las organizaciones de mujeres que se entrevistaron con el presidente de la Cámara de Diputados solicitaron mayor participación en las discusiones sobre la modificación del Código Penal.



women in a changing world.

una reforma total del Código Penal".

Por su parte, Norma Ubaldi, del Área Mujer, del Centro de Documentación y Estudio, indicó: "El presidente de la Cámara de Diputados dijo que estaba de acuerdo con la petición y prometió que iba a llamarnos en su momento, cuando la Comisión de Codificación y Legislación trate el proyecto. El doctor José Moreno Rufinelli dijo también que se tendrían en cuenta las organizaciones de mujeres; en general tuvo una actitud de apertura y diálogo, y esperamos que eso se concrete y no quede en meras palabras".

"Esperamos que nos den la oportunidad de tener participación en las mesas de discusión para que nosotras podamos aportar específicamente nuestras reflexiones sobre las violaciones, el adulterio y todo lo que atañe a las mujeres", señaló Malena Bareiro, del Colectivo de Mujeres 25 de Noviembre.

El presidente de la Cámara de Diputados, el doctor José Antonio Moreno Rufinelli, al término de la entrevista con el grupo de mujeres señaló: "Hemos recibido la nota y la hemos girado a la comisión respectiva; cuando la misma se reúna, yo les voy a pedir que inviten a las mujeres para que participen y expongan sus puntos de vista personalmente", y agregó que "vamos a tener en cuenta el pedido que presentaron las organizaciones de mujeres, aquí siempre tenemos en cuenta todos los pedidos que nos formulan".

Representantes de diversas organizaciones de mujeres de nuestro país se entrevistaron con el doctor José Antonio Moreno Rufinelli, presidente de la Cámara de Diputados, y presentaron una nota en la que solicitan un compás de espera en la promulgación de las modificaciones del Código Penal, que ya cuenta con la aprobación del Senado.

En la oportunidad estuvieron representadas las siguientes organizaciones: Colectivo de Mujeres 25 de Noviembre, Mujeres por la Democracia, Centro de Documentación y Estudio, Liga Paraguaya por los Derechos de la Mujer, Mujeres del Partido Democrático Popular y Empleadas Domésticas.

Con relación a la entrevista mantenida con el doctor Moreno Rufinelli, Marina León, del Colectivo 25 de Noviembre expresó: "En la carta que presentamos pedimos un compás de espera acerca de la modificación del Código, que en este momento pasó a la Comisión de Codificación y Legislación de la Cámara de Diputados. Nuestro principal objetivo era lograr ese compás de espera, que nos va permitir reflexionar sobre todas las modificaciones y, al mismo tiempo, presentar algún proyecto o alguna propuesta, pero por sobre todas las cosas, es importante ratificar que no estamos de acuerdo con una modificación parcial; queremos

V ENCUENTRO FEMINISTA LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

NUESTROS OBJETIVOS DEL ENCUENTRO

La cuestión del *movimiento* ha sido una preocupación de las feministas desde el I Encuentro, el de Lima. Nosotras sentimos que es el momento histórico de confluír alrededor de esta preocupación y abordarla. De ahí que nos proponemos:

- Realizar un balance aproximado o provisorio del Movimiento en la última década para determinar nuevas estrategias y líneas de acción, teniendo como marco de referencia la coyuntura política de nuestros países y el contexto internacional.

- Intercambiar y socializar nuestra experiencias de trabajo y los logros y dificultades de nuestra teoría y práctica feminista, creando el compromiso de seguir profundizando nuestros vínculos solidarios para la consolidación del Movimiento.
- Ampliar nuestros espacios de reflexión, integrando las realidades propias de cada región, a fin de avanzar en la construcción de una identidad feminista latinoamericana.
- Reformular estos objetivos o ampliarlos según las expectativas del grupo durante el Encuentro.

PROPONENDO ORGANIZAR NUESTRAS REFLEXIONES

Hemos previsto 15 áreas temáticas, *resortando* la compleja realidad a los fines del análisis y de la síntesis. Son las siguientes:

Trabajo, Sexualidad, Cultura, Derecho e instituciones patriarcales, Vida cotidiana, Comunicación, Cosmovisiones, Educación, Construcción del conocimiento, Estado y políticas públicas, Espacios marginalizados, Relaciones de poder y ética feminista, Mecanismos de participación política y social.

PROPONENDO ARTICULAR NUESTRAS REFLEXIONES

Con el propósito de que nuestros análisis y síntesis puedan ser enfocados desde la perspectiva del EJE convocante del Encuentro, "El Feminismo como Movimiento Transformador", sugerimos estos cuatro ejes metodológicos:

Construcción de las identidades colectivas y los valores en conflicto

Relaciones del Movimiento Feminista con otros ámbitos sociales

Propuestas políticas: perspectivas y estrategia

PROGRAMANDO LOS TALLERES

Para garantizar la plena participación y poder elegir el taller que más nos interesa, cada una de las Áreas se abrirá en una amplia gama de talleres que puedan responder a nuestras expectativas y donde podamos socializar nuestra

experiencia teórico-práctica.

La temática de los talleres que estamos preparando responde a las sugerencias y demandas que estamos recibiendo de las inscripciones que hasta el momento han llegado. Nuestra tarea ha sido la de organizarlas según las Áreas y Ejes Metodológicos que les proponemos, sin ánimo de estructuraciones rígidas ni academicistas. Las conclusiones (si las hubiera), propuestas y síntesis que surjan de todos los talleres, se volcarán en la Memoria Final para que tengamos una visión global de todo el Encuentro.

OTRAS ACTIVIDADES

- Centro de documentación: Intentaremos evitar la dispersión del material impreso, articulando un centro donde concentremos la información para desde allí socializarla. Les pedimos traigan *dos ejemplares* de aquello que quieran esté al alcance de todas. Utilizaremos el sistema de descriptores en el tema *mujer del sis internacional*. Las que puedan enviarnos antes los datos para facilitarnos así la tarea.
- Prevemos el funcionamiento de una Sala de Lectura Permanente para la presentación de todos los trabajos que lleguen al Encuentro sobre cualquier tema, y que su/s autora/s quiera/n dar a conocer a las compañeras participantes.

DATOS UTILES

Clima. No dejen de traer ropa de abrigo. No podemos predecir qué temperatura tendremos en noviembre, si de playa o de invierno.

Pago de inscripciones. No manden cheques por correo (corren riesgo). Procuren hacer envíos que superen los US\$800, en sus giros a ISRAEL DISCOUNT BANK OF NEW YORK, a favor de la cuenta N°1139185 V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, Discount Bank (Latin America), Montevideo, Uruguay.

Aranceles:

Latinoamérica.....	US\$100.
U.S.A./Otros Países...	US\$200.

TRASLADO DESDE LOS AEROPUERTOS

Internacional de Ezeiza: Distancia de Buenos Aires, 30 kms.

Autobuses: se contratan en el Aeropuerto. La empresa Manuel Tienda León llega hasta 3 cuadras del lugar donde se realizarán las inscripciones. El costo es de US\$10. por pasajero.

Transporte regular de colectivo: Línea 86; tiene un servicio "Diferencial" que permite un viaje rápido y cómodo hasta el centro de la ciudad; el boleto cuesta aproximadamente US\$2.

Atención: no permite equipajes grandes.

Taxis: Tarifa US\$40. Son excesivamente onerosos. Puede suceder además que ese precio no sea respetado. Máximo de pasajeros permitidos: 4. Con una tarifa similar se encuentran autos remises que sí garantizan el precio.

Alternativa: para grupos de más de 8 personas, avisando con anticipación, se pueden despachar kombis o autobuses con tarifas especiales.

* **Aeroparque:** Ubicado en la ciudad, a 10 minutos del centro. Está destinado a los vuelos de cabotaje y de países limítrofes.

Taxis: son accesibles, aproximadamente US\$7.

Atención: recomendamos revisar el tarifario oficial antes de pagar; hay una relación entre las fichas que marca el reloj y el importe a pagar. El resto del transporte es similar al de Ezeiza, con tarifa reducida. Se contrata en el aeropuerto.

INSCRIPCION AL LLEGAR A BUENOS AIRES

El 17 y 18 de noviembre deben inscribirse en el Hotel Presidente, Cerrito 850, teléfono 497671.

ESTADIA PRE Y POST

- a) **Alojamiento:** Hemos conseguido tarifas especiales en hoteles de distinta categoría en el centro de la ciudad, desde una semana antes hasta una semana después de nuestro Encuentro. Para hacer las reservaciones comunicarse con la Srta. María del Pilar Acevedo, de TRADE TRAVEL CO. S.A., San Martín 967 (1004) Buenos Aires, teléfonos 313-7598/7622, Telefax (54-1) 313-7551. Las tarifas acordadas van desde US\$9. a US\$14. por día, por persona. Les sugerimos hacer sus reservas con tiempo ya que, en nuestra ciudad, el mes de noviembre es un mes de congresos y convenciones.
- b) **Paquetes Turísticos:** Se están programando, a través de la agencia mencionada, distintas opciones para satisfacer vuestra demanda. Hay para el turismo Internacional un plan especial de vuelos de cabotaje que permite conocer tres puntos distintos del país con una tarifa promocional de US\$250.

BECAS

La Comisión Organizadora no cuenta con fondos para becas; pero les informamos que algunas oficinas de la Fundación Ford, en Río de Janeiro, México y el Caribe, podrán disponer de ciertas partidas para apoyar la participación en el Encuentro de aquellas que estuviesen interesadas.

NUESTRA OFICINA EN BUENOS AIRES
Bartolomé Mitre 1531
Piso 1º, dpto. 2 - Teléfono 40-1423

CORRESPONDENCIA: Casilla de Correo 5010 (1000)
Buenos Aires - Argentina
Fax: 54 (1) 961-1855

Feministas presentan amparo contra Ministra de Justicia

COSTA RICA
LA REPUBLICA
24/08/90

Por nombramiento
de Defensora
de la Mujer

Dino Starcevic

Un grupo de acción feminista presentó un recurso de amparo contra la Ministra de Justicia, Elizabeth Odio, por no haber nombrado a la Defensora de la Mujer y por no haber promulgado el reglamento de la Defensoría General de Derechos Humanos.

El Centro Feminista de Información y Acción (CEFEMINA) presentó ante la Sala IV, el pasado 21 de agosto, un recurso de amparo contra la Ministra Odio, alegando que "está rompiendo al menos seis artículos de la Constitución" al negarse a efectuar las acciones antes dichas.

Según un comuni-

cado de la agrupación, la Ministra "que en el pasado mantuvo contactos con grupos feministas y el movimiento de mujeres del país", despido al asumir funciones a Lena White, que había sido nombrada en agosto de 1988 como Defensora de la Mujer. Odio, dice el grupo, no ha procedido a nombrar sustituta para el cargo.

El nombramiento de la Defensora de la Mujer y el establecer un reglamento general de Derechos Humanos son atribuciones de la Ministra de Justicia, de acuerdo a la Ley de Promoción de Igualdad Social de la Mujer. "Después de 100 meses en el cargo, la actual Ministra de Justicia no ha hecho los nombramientos que le corresponden".

"Desde el despo-

do de la Licda White, las oficinas de la Defensoría se reportan cerradas cada vez que llegan mujeres en busca de apoyo, sin que se diga cuándo se hará su apertura", aseguró Ana Carcedo, Presidenta de CEFEMINA. Carcedo declaró que la inquietud sobre el vacío ha crecido, y en diferentes ocasiones, verbalmente y por escrito, ella ha indicado a la Ministra la urgencia de nombrar a una Defensora, sin haber obtenido respuesta alguna.

Es por ello, agregó, que CEFEMINA ha recurrido a la Sala IV para que se analicen las responsabilidades de la Ministra en la omisión, y para que los magistrados promuevan tanto el nombramiento de la Defensora de la Mujer como la promulgación



del reglamento sobre Derechos Humanos.

Carcedo agregó que la decisión de CEFEMINA responde a considerarse uno de los grupos más activos en la lucha por la promulgación de la Ley de Igualdad Real de la

mujer, por lo que "las mujeres que comienzan a conocer los nuevos derechos plasmados en la ley, encuentran cerradas las oficinas de la Defensora de la Mujer, sin que se les indique dónde acudir para recurrir".

Una perspectiva que justifica el aborto

ARGENTINA
LA NACION
24/08/90

Por Martin D. Farrell (*)
(Para LA NACION)

El título de esta nota apunta -precisamente- a los temas que voy a debatir en ella: el aborto es un problema y el problema es de índole moral. Vayamos por partes.

Primero, no creo que pueda discutirse que el aborto es un problema. No es una conducta unánimemente reprobada, como la tortura, ni es tampoco una conducta unánimemente elogiada, como la beneficencia. Es muy difícil defender la idea de que cualquier aborto debe ser permitido (como pretenden algunos partidarios del movimiento norteamericano Pro Choice), pero es igualmente difícil defender la idea de que ningún aborto deba ser tolerado (como pretenden algunos partidarios del movimiento Pro Life).

Segundo, tampoco me parece discutible que el aborto sea un problema moral, especialmente en el ámbito en que voy a considerarlo. Quiero decir con esto que hay que separar el aspecto moral del problema de su aspecto religioso.

Los principios religiosos son de

tipo metafísico, insusceptibles de prueba, dogmáticos; apelan a la fe y no a la razón.

Los principios morales -en cambio- deben sustentarse en argumentos; la moral no consiste en obedecer órdenes.

Como el tema del aborto interesa al orden jurídico es correcto examinarlo desde el punto de vista moral, porque es bueno que el derecho sea capaz de soportar el escrutinio de la moral. Pero el orden jurídico se aplica a creyentes y no creyentes, de modo que los principios exclusivamente religiosos no deben influir en su contenido. ¿Qué sentido tiene decirle a una mujer (atea que no puede legalmente abortar porque el feto tiene un alma y su derecho a la vida proviene de Dios) que la mujer no cree en esta afirmación y nadie puede probarla en forma incontrovertible, puesto que es -por eso mismo- una cuestión de fe.

Sin embargo, no quiero que se malinterprete la idea que expuse en el párrafo anterior. El aborto es un problema moral, pero si una

conducta es considerada inmoral de esto no se sigue necesariamente que deba ser jurídicamente castigada.

Mucha gente considera inmoral la conducta de los homosexuales y pese a ello no se ha propuesto en la Argentina sancionar penalmente la homosexualidad entre adultos que la consienten. Por lo tanto, que una conducta sea inmoral no implica que deba ser jurídicamente castigada. Pero si la conducta no es inmoral, éste es un fuerte argumento para sostener que el derecho no puede sancionarla. Mi intento es mostrar que el aborto en caso de violación no es una conducta inmoral.

Ante todo, convengamos en que es muy poco preciso hablar del aborto como un fenómeno único, que debe merecer un solo juicio moral, sea esto positivo o negativo. Hay abortos y abortos.

Veamos el caso (real) de Jennifer, una estudiante secundaria canadiense, de diecisiete años, que quedó embarazada debido a un error en el uso de los anticoncep-

tivos. Ella, sus padres y su médico coincidieron en que no tenía suficiente madurez como para enfrentar la maternidad y que su salud y sus planes de vida quedarían profundamente afectados por el embarazo; sobre esas bases fue decidido el aborto.

Comparemos ahora este ejemplo con el caso (ficticio) de Susan, una modelo norteamericana de veinticinco años que decide interrumpir un embarazo de cinco meses para poder competir con más éxito en el concurso de Miss América. Si una persona condenara ambos casos con el mismo rigor podríamos acusarla verazmente de tener muy poca sensibilidad moral.

La mujer violada

Por eso, lo que hay que examinar es la conducta moral de la mujer violada que decide abortar, el cual es un caso distinto al de otros supuestos de aborto.

Debo confesar que estoy algo sorprendido de que haya comenzado ahora una polémica sobre un tema que —palabras más, palabras menos— fue incorporado pacíficamente a nuestra legislación penal hace más de sesenta años. Porque no es la diputada María F. Gómez Miranda (UCR, Capital) la primera en hablar de la desincriminación del aborto en los casos de violación, por supuesto; el aborto eugenésico ya estaba previsto en el artículo 86 del Código Penal.

Para analizar el aspecto moral de la conducta de la mujer violada voy a recurrir a un conocido ejemplo: el de Judith Thomson.

Usted se despierta una mañana y se encuentra en la cama, espalda contra espalda, con un famoso violinista que se halla en estado de inconsciencia. El violinista padece una fatal enfermedad renal y la Sociedad de Amigos de la Música, luego de examinar todos los registros médicos, encontró que solamente usted tiene el tipo correcto de sangre como para ayudar. En consecuencia, usted fue secuestrado y su sistema circulatorio está ligado con el del violinista, de modo que sus riñones pueden ser utilizados para extraer las impurezas de la sangre de ambos. El director del hospital le dice: "Mire, lamentamos mucho lo que le ha hecho la Sociedad de Amigos de la Música y nunca lo hubiéramos permitido de haberlo sabido. Pero lo hicieron y, ahora, el violinista está ligado a usted. De todos modos, no se preocupe, porque es sólo por nueve meses. Para entonces él se habrá recuperado de su enfermedad y podrá ser desconectado sin problemas".

¿Está usted moralmente obligado a permanecer conectado al violinista? No discuto —desde luego— que sería tremendamente generoso de su parte el hacerlo, que su actitud podría calificarse de santa o de heroica. Pero, ¿está usted moralmente obligado a ser un santo o un héroe? ¿Puede formularse un reproche moral si

opta por desconectarse? Me parece que la respuesta es negativa. Ser santo o héroe merece un elogio moral, pero dejar de serlo no merece un reproche, porque ser un santo o un héroe no es un deber, sino que es actuar más allá de los límites del deber.

Creo que no necesito enfatizar que la solución del caso del violinista es idéntica a la del caso de la mujer violada.

La Sociedad de Amigos de la Música desempeña el papel del violador, la persona entubada cumple el papel de la mujer violada y el violinista es el feto. Si usted puede desconectarse, con más razón la mujer violada puede abortar. Digo con más razón por dos motivos.

1) la Sociedad de Amigos de la Música obró —siquiera parcialmente— impulsada por el altruismo, rasgo que está ausente en la conducta del violador, y

2) cuando concluye el entubamiento concluye también su relación con el violinista, mientras que la mujer violada se convierte en madre, contra su voluntad.

La condición de persona

Nótese que en este supuesto ni siquiera hay que discutir si el feto es una persona o no, porque claramente el violinista sí lo es y aun en ese caso está permitido desconectarse de él. No obstante, igual vale la pena ocuparse del tema del eventual carácter de persona que podría revestir el feto en la etapa inicial del embarazo, porque —en realidad— es muy poco plausible sostener que no existe ninguna diferencia entre el cigoto y el neonato y éste es un elemento adicional importante por tener en cuenta en el caso del aborto.

Es cierto que después de la fertilización del óvulo por el espermatozoide queda constituido un código genético, único y distinto de todos los demás. Pero, ¿qué valor moral tiene este hecho? ¿Valoraríamos igualmente el código genético único de un animal para impedir que éste fuera utilizado en la alimentación humana o en la investigación científica?

No es la vida de por sí lo que la moral valora —obviamente—, sino ciertos atributos propios de la persona humana. La atención moral se concentra a veces en la capacidad para sentir dolor, capacidad que está ausente en los fetos de menos de dieciocho semanas, puesto que su sistema nervioso está insuficientemente desarrollado. Otras veces, la atención moral se dirige a la capacidad de tener conciencia de objetos internos y externos o a la actividad motivada, rasgos también ausentes en el feto. De modo que si está moralmente permitido desconectarse del violinista —que posee todas las características que valoramos en la persona humana desde el punto de vista moral— con más razón se puede interrumpir el embarazo cuando el feto no posee ninguno de esos rasgos.



Sin embargo, anticipo una objeción —muy usual, por otra parte— a mi argumento: el feto podrá carecer de ciertos requisitos necesarios para poder ser considerado una persona, pero tiene, en potencia, todos esos requisitos; potencialmente el feto es una persona y merece respeto. Esta objeción tiene dos respuestas posibles:

1) aunque el feto fuera ya una persona esta circunstancia no haría moralmente objetable el aborto en caso de violación, puesto que éste se apoya en un razonamiento idéntico al del caso del violinista y el violinista es una persona, y

2) si el feto es sólo una persona en potencia entonces únicamente tiene derechos potenciales y no reales. A comienzos de 1989, Carlos Menem era un potencial presidente de la Argentina, pero no tenía los derechos de un presidente.

Puesto que estoy examinando el tema del aborto sólo desde un punto de vista ético quiero advertir que prescindo de dos argumentos que, sin duda, poseen fuerza de convicción:

1) el argumento de que el aborto debe permitirse porque, de todas maneras, se lo practicará clandestinamente, sin control alguno y en peores condiciones clínicas, y

2) el argumento de que si el aborto es permitido en este caso sólo resultan perjudicados los pobres, porque los individuos con recursos siempre pueden viajar a lugares en los cuales el aborto es legal.

La inmoralidad de prohibir

Mi conclusión, como ya se habrá advertido, es la siguiente: no es inmoral la conducta de la mujer que aborta en caso de violación.

Como la conducta en cuestión no es inmoral, el derecho no puede prohibirla utilizando el medio de la sanción penal. No hay argumentos éticos que permitan objetar el proyecto legislativo actual.

mente en estudio, el cual confirma preceptos incorporados hace tiempo a nuestra legislación. Más aún: puede ser inmoral la conducta de quienes pretenden imponer la prohibición de abortar a la mujer violada.

En el ejemplo del violinista el director del hospital cumple el papel del orden jurídico. ¿Qué pensaría usted del director si éste le prohibiera desentusarse? Quienes impulsan la prohibición de abortar pretenden imponer por la fuerza principios religiosos que la mujer afectada se niega a compartir. Hay

numerosos ejemplos en la antigüedad de excesos cometidos en nombre del fervor religioso, utilizando al sistema jurídico como recurso, y hay por lo menos un ejemplo contemporáneo: la actual conducción de Irán. El perfeccionismo moral no es un fundamento seguro para un gobierno.

Pero el sentimiento religioso es respetable y —adecuadamente dirigido— puede constituir una fuerza positiva en la sociedad. ¿Cómo puede orientarse ese sentimiento en el caso de la mujer violada? Facilitándole la tarea de optar por la

actitud heroica de no recurrir al aborto; sosteniéndola económicamente durante el embarazo; contribuyendo a la manutención y educación del niño; colaborando —si la madre lo desea— en los trámites de adopción.

El sentimiento religioso no es útil si recurre a la fuerza, pero es loable si se expresa mediante la caridad. (C) LA NACION

(*) Juez de la Cámara Nacional en lo Civil de la Capital Federal.

Crece número de jefas de familias en RD

VIRI CANDELARIO

El porcentaje de hogares encabezados por mujeres ha experimentado un aumento progresivo en República Dominicana pasando del 19.6 por ciento en 1971 al 24.1 por ciento en 1984, reveló la investigadora Carmen Julia Gómez.

Los hombres cuadruplicaban a las mujeres en la jefatura de hogares en años anteriores. Para 1984 sólo la triplicaban. "Mientras la tasa de crecimiento de las jefas de hogar aumenta de 4.3 por ciento en el período 1971-81 a 5.9 por ciento en el 1981-84, la tasa de los jefes disminuyó de 3.5 por ciento a 1.4 por ciento en el mismo período.

Gómez expuso estos resultados en el estudio "La problemática de las jefas de hogar: evidencias de la insubordinación social de las mujeres", investigación realizada dentro del programa de concurso anual patrocinado por el Centro de Investigación Femenina, con el apoyo de la Fundación Ford SAREG.

Gómez desarrolló la hipótesis de que el aumento de la jefatura femenina en los hogares dominicanos se da en el contexto de su creciente incorporación a la actividad económica y al proceso de insubordinación que la mujer protagoniza.

Definió la insubordinación como un proceso de resistencia a las limitaciones impuestas al desarrollo de las potencialidades de la mujer y a su integración a la sociedad como sujeto con igualdad de derechos y oportunidades que los hombres.

■ Tasas y tendencias

El diferencial en las tasas de crecimiento de las jefas de hogar según zona es bastante acentuado en el período 1971-81, siendo la correspondiente a la zona urbana, con un 6.8 por ciento, significativamente superior a la rural, con 2.1, dijo la investigadora.

Entre 1981-84, la variación según zonas no es grande y la tasa de crecimiento de las jefas en la zona rural, con 6.6 por ciento, es superior a la urbana, con 5.5 por ciento.

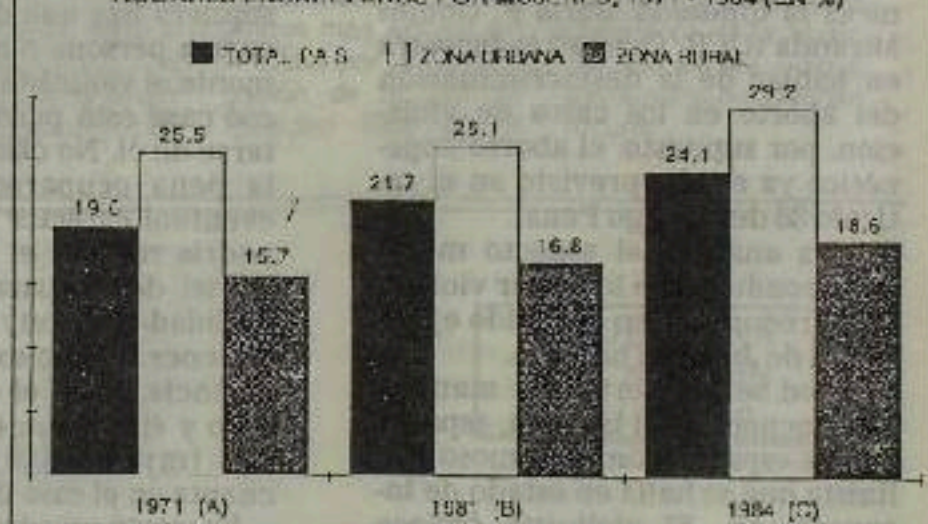
En cuanto a las tendencias evolutivas de las jefaturas de hogares, Gómez estima que apuntan hacia el aumento durante esta década. "Aun se mantuviese constante hasta el año 2000, la tasa observada para 1981 y el número de jefas de hogares alcanzaría una cifra superior a las 600 mil personas.

La confluencia de procesos socioeconómicos y demográficos que se vienen dando en las últimas décadas en el país sería la responsable del aumento de la participación femenina en la actividad económica remunerada.

Dicha participación pasó de 9.3 por ciento en 1960 a 25.1 por ciento en 1970 y luego a 34 por ciento en 1981, según los censos. "Una medición más realista proviene de las Encuestas de Mano de Obra Rural y Urbana de 1980 estima la tasa de participación femenina en 37.5 por ciento. Pero la Encuesta Nacional de Mujeres Rurales estimó la participación femenina en 34 por ciento en la zona rural.

Otro factor es el aumento del nivel educativo de las mujeres. Para 1980 las tasas de analfabetismo femenina y masculina se igualaron en 25.8 por ciento. Esto también se evidencia en el proceso de feminización de

HOGARES ENCABEZADOS POR MUJERES, 1971 - 1984 (EN %)



las universidades y en el hecho de que el porcentaje de mujeres de 15 a 29 años con 5 y 12 años de instrucción en 1981 —21.5 por ciento— es mayor que el de los varones —20.4 por ciento—.

La migración interna y la urbanización —en 1978, el 56 y el 57 por ciento de los migrantes a Santo Domingo y Santiago fueron mujeres— la emigración internacional, envejecimiento de la población, cambios en las actitudes y roles genéricos y la crisis económica actual, son algunos de los factores causales de la presencia creciente de las jefas de hogar, según Gómez.

La investigación establece que la mayor parte de las jefas de hogar son viudas, separadas y divorciadas. Este grupo constituía el 77 por ciento de las jefas de hogar del país para 1980. Las unidades representaban un 11.4 por ciento y las casadas un 8.6 por ciento.

En relación al nivel de ingresos, predomina la indigencia en las jefas de hogar que en los jefes. "Mientras el porcentaje de jefas en el más bajo nivel de ingresos (menos de 345 pesos mensuales) es de 38.1 por ciento, el correspondiente a las jefas asciende a 46 por ciento".

Las tasas de desempleo de las jefas de hogares son más altas que las de los jefes. Sin embargo, en Santo Domingo, la tasa de desempleo de los jefes aumentó en el período 1980-83 al pasar de 9.5 por ciento a 11.2 por ciento y las de las jefas disminuyó de 18.5 por ciento a 13.7 por ciento.

PARAGUAY
ULTIMA HORA
11/08/90

SEGUN INFORME

La contaminación afecta especialmente a la mujer



"Las mujeres son más vulnerables ante los contaminantes". Así lo indica un informe publicado por el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas.

El citado documento menciona, asimismo, que la capacidad de concebir hace que la mujer sea más vulnerable que el hombre ante los contaminantes ambientales. "Numerosos informes han establecido un vínculo entre los defectos de los recién nacidos y contaminantes como el plomo", agrega.

Actualmente se calcula que existen unos 70 mil productos químicos en circulación en el mercado, y unos mil que se introducen anualmente; estos productos, así como sus efectos sobre niños y mujeres, parecen estar en aumento. Entre los posibles efectos de la exposición a algunos productos químicos se mencionan la esterilidad, los abortos espontáneos, las muertes y malformaciones, así como el retardo en el crecimiento.

El informe señala que las malformaciones se dan en un

porcentaje del 15 y 35%, y en los países industrializados son la principal causa de las muertes infantiles. Una cuarta parte de esas malformaciones se considera que son de origen genético y entre el 5 y el 10% se deberían a agentes específicos, tales como las drogas, los virus, las radiaciones y los productos químicos.

■ INFLUENCIA DE LOS CONTAMINANTES

Los estudios en relación a la influencia de los contaminantes y su influencia en las mujeres reveló, asimismo, que las sustancias contaminantes se encuentran también en la leche materna. Se sabe, por ejemplo, que algunos productos químicos como los plaguicidas y los haluros orgánicos se concentran en la leche humana.

Asimismo, los estudios revelan que en algunos países la cantidad de las sustancias que consumen en la leche los niños de pecho es superior a la que la Organización Mundial de la Salud considera aceptable.

ECUADOR
FAMILIA
19/08/90

Discriminación en el lenguaje

El Ministerio de Asuntos Sociales de España ha publicado una propuesta para "evitar el sexismo en el lenguaje". Por considerarla de interés ofrecemos a nuestros lectores y lectoras estas reflexiones que tienden a superar las discriminaciones que han sufrido —y sufren— las mujeres.

REFLEXIONES SOBRE FORMAS LINGÜÍSTICAS SEXISTAS QUE SE DEBEN EVITAR Y EJEMPLOS DE PROPUESTAS ALTERNATIVAS

1 SOBRE EL MASCULINO UTILIZADO COMO GENERICO

Tradicionalmente se han utilizado los sustantivos hombre y hombres con un sentido universal, ocultando o desdibujando la presencia, las aportaciones y el protagonismo de las mujeres.

Se propone la sustitución de hombre y hombres en estos casos por persona o personas, ser humano o seres humanos, humanidad, hombres y mujeres o mujeres y hombres, sin dar preferencia en el orden masculino o femenino.

NO	SI
El hombre	Los hombres y las mujeres. La humanidad
Los derechos del hombre.	Los derechos humanos. Los derechos de las personas.
El cuerpo del hombre.	El cuerpo humano.
La inteligencia del hombre	La inteligencia humana.
El trabajo del hombre.	El trabajo humano. El trabajo de hombres y mujeres.
La evolución del hombre.	La evolución de la especie humana.
El hombre de la calle	La gente de la calle.
La presencia del hombre.	La presencia del ser humano.
La acción del hombre	La acción humana.
A la medida del hombre.	A la medida de la humanidad / del ser humano.

Cuando se utiliza el masculino plural para ambos géneros se introduce ambigüedad en el mensaje en perjuicio de las mujeres. Se debe evitar el uso del masculino plural como si fuera omnicomprensivo cuando se refiere a gentilicio, grupos, categorías, etc., utilizando en estos casos ambos géneros u otras formas que representen mejor la idea de conjunto.

NO	SI
Los ecuatorianos, los imbabureños, los quiteños, etc.	El pueblo del Ecuador, de Imbabura, de Quito, las ecuatorianas y los ecuatorianos, las imbabureñas y los imbabureños, quiteñas y quiteños.
Los niños	Los niños y niñas. La niñez, la infancia.
Los jóvenes.	Los jóvenes y los jóvenes. La juventud.
Los ancianos.	Los ancianos y ancianas. Personas de edad. Personas mayores.
Los hermanos.	Hermanas y hermanos o hermanos y hermanas.
Los profesores.	Los profesores y las profesoras. El profesorado.
Los alumnos.	Los alumnos y las alumnas. El alumnado.

2. SOBRE LAS CARRERAS, PROFESIONES, OFICIOS Y TITULACIONES

El masculino es frecuentemente usado para las profesiones, oficios y titulaciones consideradas de mayor prestigio social y reservadas exclusivamente a los hombres hasta hace poco tiempo.

El femenino es frecuentemente usado tan solo para trabajos tradicionalmente asignados al papel femenino.

Esta diferencia presupone un status subordinado de las mujeres independientemente de su situación concreta y, por ello, deben ser eliminadas y tomar la terminación del género al que pertenezca la persona.

NO	SI
Laura Cifuentes, médico Secretario de Estado Director de orquesta Embajador, concejal alcalde.	Laura Cifuentes, médica Secretaria de Estado Directora de orquesta Embajadora, gobernadora, concejala o alcaldesa.
Las limpiadoras.	El personal de limpieza.
Los médicos y las enfermeras.	Los médicos y las médicas. Los enfermeros y las enfermeras.
Dora Fuentes, Ingeniero de Minas.	Dora Fuentes, Ingeniera de Minas.

(EXTRACTO)

Padre: Difícil oficio varonil y no tiene quien le escriba

VENEZUELA
EL NACIONAL
17/06/90

Esta escrito. Irrumpirán en la penumbra de tu descanso dominical, subirán a la cama, templarán la colija, cortarán bostezos, despedirán el sueño y ordeñarán tus besos, hasta hacerte comprender que has invertido gran parte de tu existencia en la más sagrada de las empresas humanas: la crianza de un hijo.

Severo, caprichoso, juguetón, amargado, recto, neurótico, apasionado, intelectual, tolerante, inmaduro, mentiroso o descuidado. Cualquiera sea la tipología paternal que usted represente, hagamos este domingo una tregua y perdonemos sus defectos. Gracias a la avidez comercial inducida y al mandato de una postiza tradición que hace tiempo abandonó la cursilería para ingresar al calendario nacional.

Resulta innegable que la sociedad moderna ha inventado sus propias costumbres, y ya nadie discute hoy como la familia parece ver reducida su influencia en la tarea de formar al ciudadano, frente al papel de la escuela, los centros de trabajo y los usos sociales que imponen los medios de comunicación.

Esta apreciación, reconocida por psicólogos y educadores, se explica fácilmente por el hecho verificable en las ciudades de cuantos niños y adultos permanecen más tiempo en la escuela o la oficina que en el mismo hogar.

De allí que la definición de familia como célula fundamental y solidamente estructurada en la sociedad corra el riesgo de enfrentarse a una dramática realidad: el hogar cuya existencia es posible en fines de semana o a partir de las 6 pm. los días laborales. A ello se agrega la ausencia notoria del padre en hogares, donde la denominada carga familiar depende únicamente de él, siendo en muchos casos obligación de la madre resolver los problemas domésticos y de formación de los hijos casi íntegramente.

Hijos de nadie

¿Pero qué ocurre cuando esta ausencia es eternamente prolongada debido al abandono del hogar, divorcio o por irresponsabilidad paternal? La interrogante deambula solitaria de una institución a otra, justamente ahora, en mitad de una crisis económica severa, entre promesas e incertidumbres.

Cientos de miles de niños venezolanos, por ejemplo,

no disfrutan casi desde su nacimiento de la protección del padre. Y no obstante, la sociedad en su conjunto pareciera convivir con esta orfandad artificial sin exigir castigos a un acto de irresponsabilidad muchas veces incurso de la excesiva población carcelaria.

"La presencia del padre es fundamental para desligar al hijo del vínculo inicial con la madre y favorecer así su normal desarrollo de identificación sexual y social", expresa el psicoanalista Julio Aray, para quien el disfrute de una pareja parental - además de seguridad y amor - son los derechos legítimos e innegables del menor.

Venezuela así continúa siendo - como el resto de las naciones latinoamericanas - una suerte de orfelinato donde el 42% de los niños crecen sin haber acusado jamás la presencia del padre.

La irresponsabilidad del padre no parece conmover en nada los cimientos de nuestra sociedad. La simultaneidad de familias ilegítimas, la facilidad con que muchas parejas desembocan en el divorcio y la constatación de desórdenes de naturaleza afectiva en muchos adultos a la hora de formar su familia, vuelve de alguna manera inmune la imagen del mal padre.

A pesar de que pienso que el mal no está en las circunstancias sino en el hombre mismo, la inadecuada y total ausencia de severidad en las leyes para aquel que engendra un hijo no es responsable de su futuro, surge sin dudas como elemento esencial de esta irresponsabilidad que en nuestro país sobrepasa el 40%", indica el padre Galvis, pero se apresura en añadir como la formación del hogar resulta siempre indispensable.

"¿De qué vale que a un niño se le enseñe a respetar los valores cívicos y morales, si observa que su padre es corrupto, tracalero y de pésimos modales?"

Colocado frente a esta reflexión, el padre Galvis cree que al igual que el estado engendró la Copre para corregir sus fallas y excesos, la sociedad misma en su conjunto debería abordar el problema de la paternidad irresponsable como motivo de reflexión nacional.

El se propone como primer voluntario para esta jornada.

ELIZABETH ARAUJO

nuevas publicaciones

LIBROS

"ESCRIBIR EN LOS BORDES" Congreso Internacional de Literatura Femenina Latinoamericana 1987.

(Chile) Compiladoras: Carmen Berenguer, Eugenia Briño, Diamela Eltit, Raquel Olea, Eliana Ortega, Neilly Richard, Editorial Cuarto Propio, 1990.



Este libro recoge la producción crítica y literaria presentada en el Congreso Internacional de Literatura Femenina, realizado en Santiago de Chile, en agosto de 1987. Entre sus objetivos está el de inaugurar "un discurso crítico de la literatura femenina latinoamericana, señalando tras la huella visible del texto que se presenta, los múltiples hilos, las conexiones que existen y llenan de significación ese trabajo crítico". (388 páginas).

Dirección:

Editorial de Mujeres Cuarto Propio
Keller 1175, Providencia
Santiago - CHILE

"CUADERNOS DE TAREAS"

(Colombia) Dora Cecilia Ramírez, Editorial 'El propio bolsillo' 1990



Colección de cuentos en que el personaje femenino que intenta el cambio, la transformación, es una constante (149 páginas).

Dirección:

Dora Cecilia Ramírez
Lista de Correos
Villa de Leyva
Boyacá - COLOMBIA

"MUJER, PARTICIPACION, CULTURA POLITICA Y ESTADO"

(Argentina) Celia Amorós Puente, Mujer Hoy, Ediciones de la Flor 1990.



Este volumen se originó en la versión grabada del curso "Mujer y Crítica Política" realizado en Buenos Aires el mes de julio de 1987, y que dictó Celia Amorós, filósofa feminista española. Los tres grandes temas que aborda son espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de 'lo masculino' y 'lo femenino'; Las experiencias de las mujeres, la teoría feminista y el problema del poder; y el feminismo como crítica de la política convencional. Como dicen las prologuistas Haydée Birgin y Martha I. Rosenberg, la autora reivindica para las mujeres "la capacidad de ser sujetos de pacto social, candidatas al poder, aspirantes a ocupar el espacio público como ciudadanas en total igualdad con los hombres. Ubica así al feminismo entre los grandes temas de nuestro tiempo y de los que tiene que dar cuenta todo pensamiento político" (191 páginas).

Dirección:

Estudios e Investigaciones Latinoamericanas (E.I.I.)
Paraná 777, 4º piso
1017 Buenos Aires - ARGENTINA

FOLLETOS

"HOMENAJE A LAS MUJERES DE DURANGO"

(México) Olga Arias, Edición del Gobierno del Estado de Durango 1990.



Síntesis biográficas de algunas de las más notables mujeres que con sus acciones se han convertido en parte viva de la memoria del Estado de Durango, México (38 páginas).

Dirección:

Olga Arias
Independencia 220 Sur
Durango, Dgo; MEXICO

"DERECHOS LABORALES DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR"

(Colombia) Fundación Mujer y Futuro 1990.



Cartilla para patronas y empleadas, que da a conocer a través de texto e ilustraciones los deberes y derechos de las trabajadoras del hogar (24 páginas).

Dirección:

Fundación Mujer y Futuro
Apartado Aéreo 2705
Bucaramanga - COLOMBIA

"ALBUM MUJER Y TECNOLOGIA APROPIADA PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA"

(Colombia) ENDA América Latina, medio ambiente y desarrollo en América Latina 1990.



Material diseñado para apoyar el programa de Mujer-Agua que incluye la elaboración de filtros lentos de arena para purificar el agua, talleres con padres, madres de familia, siempre como parte de una reflexión amplia sobre la mujer, su papel en el desarrollo y la salud (32 páginas).

Dirección:

ENDA América Latina
A.A. 091369
Bogotá - COLOMBIA, Fax 2882567

"¿QUE ES EL SERNAM?"

(Chile) Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) 1990.



Antecedentes, principios, objetivos y perspectivas del Servicio Nacional de la Mujer (14 páginas).

Dirección:
SERNAM
Villavicencio 346
Santiago - CHILE

DOCUMENTOS

"CONSULTA INTERAMERICANA SOBRE LA MUJER Y LA VIOLENCIA"

(América) Organización de Estados Americanos (O.E.A.). Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) julio 1990.

Del 17 al 20 de julio de año en curso se realizó la Consulta Interamericana sobre la Mujer y la Violencia, en la ciudad de Washington. Los documentos presentados, ponencias, informes nacionales, listado de participantes, discursos introductorios, y otros, están a disposición de quien se interese.

Dirección:
Organization of American States
Inter-American Commission of Women
Washington, D.C. 20006 - U.S.A.

"MUJER Y TRABAJO EN ESPAÑA"

(España) Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales 1990.



Este volumen se encuadra dentro de la serie de "Dossiers Bibliográficos" que elabora el Centro de Documentación y aparece a continuación de los dedicados a "Mujer y Política" (1989) y "Mujer y Salud" (1990). Se pretende difundir la bibliografía que sobre este ámbito se encuentra en el Centro de Documentación y facilitar el acceso a los estudios más recientes y puntuales que se están publicando (159 páginas).

Dirección:
Instituto de la Mujer
Centro de Documentación
Almagro 36
28010 Madrid - ESPAÑA

"NUEVAS EXPRESIONES DE LO SAGRADO. EN BUSQUEDA DE UNA ESPIRITUALIDAD FEMINISTA"

(Perú) Círculo de Feministas Cristianas "Taliha Cumi" 1989.

El Círculo "Taliha Cumi" presenta aquí apuntes sobre sus reflexiones, intuiciones y descubrimientos en la búsqueda de diseñar una espiritualidad feminista, es decir, en la cual las mujeres creyentes puedan realmente dar expresión a sus anhelos y necesidades (8 páginas).

Dirección:
Círculo de Feministas Cristianas
Quilca 431
Lima - PERU

"MUJERES EN SECTORES POPULARES"

(Argentina) Mujeres-Vida Nueva, Centro de Estudios Cristianos.

Este documento recoge el material que se presentó y emergió del Encuentro entre mujeres que forman parte de equipos de organizaciones no gubernamentales trabajando con mujeres de sectores populares, realizado en julio de 1989 por el Centro de Estudios Cristianos (74 páginas).

Dirección:
Centro de Estudios Cristianos
Paraná 489 Piso 2º, Of.9
1017 Buenos Aires - ARGENTINA

INVESTIGACION

"MUJER Y POLITICA. LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA DEMOCRACIA ARGENTINA- 1988-89"

(Argentina) Responsable investigación: Beatriz Fainholz 1990.

Investigación en curso. Analiza la inserción de la mujer argentina en cargos de toma de decisiones, de forma comparativa en las elecciones 1983-85-87 y 89, luego de reinaugurada la democracia en la Argentina.

Dirección:
Beatriz Fainholz,
Uruguay 766
1015 Buenos Aires - ARGENTINA

Suscribase a fempress

(12 números de la revista y los especiales)

Latinoamérica y el Caribe

US\$40.00

U.S.A. y Canadá

US\$53.00

Europa, Australia y África

US\$59.00

Chile

\$5.000.

Extranjero: cheque a nombre de ILET WOMAN'S PROGRAMME

Chile: cheque a nombre de Adriana Santa Cruz

Enviarlo a: Casilla 16-637, Santiago 9, Chile

comunicándonos

CURSO PARA PROMOTORAS LEGALES

"Brevemente deseamos hacerles conocer que, en fecha 13 de julio de este mes, fueron entregados certificados de asistencia a 31 mujeres que concluyeron el 1er curso para promotoras legales organizado por la Oficina Jurídica para la Mujer, que tuvo una duración de 3 meses y fueron dos grupos de trabajo.

El acto en sí tuvo especial significación para las señoras, todas de barrios periféricos de la ciudad, toda vez que con él legitimaban ante la sociedad y sus grupos (clubes de madres, su situación de promotoras legales, esto es, personas capacitadas para poder orientar en la solución de los problemas surgidos al interior de su organización, familia o barrio.

Todas nos sentimos muy felices por el desarrollo y culminación de este curso y en fecha 18 de este mes iniciamos el 2º para cerca de 40 mujeres".

Dirección:

Julieta Montaña S.

Directora Proyecto

Oficina Jurídica para la Mujer

Casilla 2287

Cochabamba - BOLIVIA

EL USO DE FEMPRESS EN LA RADIO

"Con relación a Mujer/Fempress, puedo decirte que para mi programa radial, rotulado "Nosotras las Mujeres", es un material sumamente valioso, a través del cual los oyentes se dan por enterados, sufren, ríen, comparan, se hacen bromas entre varones y mujeres con los sabrosos artículos.

Posteriormente, en los encuentros que tenemos con algunos oyentes, me cuentan que tal o cual capítulo les causó esta u otra impresión; en una palabra, se sienten identificados, aprueban o rechazan, según su criterio, los artículos a los que doy lectura por la vigencia de los mismos.

Si deseas recibir un informe periódico de los artículos reproducidos en el programa, naturalmente mencionando la fuente, no hay ningún problema por mi parte. En efecto, los artículos que fueron emitidos en este mes son:

"Libertad para Vivir en Soledad",

"Anatomía de un Agresor de Mujeres",

"En Paraguay No Existe el Movimiento Feminista",

"Condenado el Machismo",

entre otros; es decir, mensualmente van de 7 a 10 artículos".

Dirección:

Tomy Céspedes

Radio Fernando de la Mora 'FM'

Fulgencio R. Moreno 2617

Asunción, PARAGUAY

REVISTA DE FUTURAS PERIODISTAS

"Estoy en segundo año de periodismo en la Universidad de Concepción.

Junto a dos compañeras hemos creado una revista que circulará inicialmente dentro de la carrera, para luego extenderse a toda la Universidad.

Su principal objetivo es el de integrar a todas las mujeres de periodismo, que son mayoría en la carrera. La revista tratará de motivar a todas aquellas alumnas que aún se sienten inferiores a sus compañeros.

Aunque va a ser de corte feminista, abordará temas de interés general. Nuestro anhelo es hacerla masiva. Si lo logramos, podremos hacer llegar nuestro mensaje tanto a mujeres como a hombres. Sólo así habrá cambios."

Dirección:

Carolina Andonje

Diagonal Pedro Aguirre Cerda 1229,

Depto. 303

Concepción, CHILE

CENTRO MUJER, FAMILIA Y COMUNIDAD

"Somos una pareja que ya tiene 8 años de matrimonio y dos hijos, y estamos organizando actualmente un centro de educación de adultos que facilite procesos de educación integral y permanente, de desarrollo comunitario, a mujeres, familias y comunidades de sectores marginados a fin de recuperar y elevar la dignidad humana en dichos grupos humanos. El centro lo hemos llamado "Mujer, Familia y Comunidad"; asumimos este nombre como una clara opción preferencial por la mujer, quien realiza un papel significativo y determinante como transformadora de la realidad familiar y social. Asumimos también a la familia y la comunidad de las mujeres como parte de nuestra responsabilidad educativa.

En este momento estamos iniciando el trabajo en algunos barrios marginados de Envigado; además, estamos organizando la realización de un foro sobre la mujer en dichos sectores; ya luego les enviaremos más detalles sobre el mismo.

Queremos recibir de ustedes sus aportes, sus publicaciones y la revista Mujer/Fempress, a fin de recoger su valiosa experiencia y contenidos en bien del servicio educativo que estamos realizando."

Dirección:

Beatriz Barragán Vera-Reinaldo Cadavid

Restrepo

Apartado Aéreo 81437

Envigado, Antioquia, COLOMBIA

TENTATIVAS FEMINISTAS MIXTAS

"Aunque tarde (más vale tarde que nunca, dicen), aquí van algunas noticias de Arica. Seguimos realizando nuestros talleres de los sábados con bastante éxito y recientemente hemos comenzado unas "Tertulias Feministas Mixtas", que se encuentran en una etapa inicial y experimental, ya que incorporar a hombres a la discusión no resulta fácil.

Otra novedad es que recientemente hemos formado una coordinación de ONG de mujeres en Arica, en la que participan siete organizaciones. Queremos realizar algunas tareas en conjunto, aparte del trabajo que habitualmente desarrolla cada una."

Dirección:

Guisela Parra Molina

Casa de Encuentro Libertad 2023, Arica, CHILE.

RECTIFICANDO UN ERROR

Agradezco que hayan publicado mi carta del mes de abril y espero que los materiales que les alcancé en dicha oportunidad les sean de utilidad. En dicha publicación en el ejemplar N° 105, se ha deslizado un error en cuanto a mi dirección que espero sea salvado. A la dirección que incluyo agradeceré se me envíe la correspondencia.

Dirección:

Maria José Lubertino Beltrán

Comisión de la Mujer U.C.R.

Tucumán 1660

Capital Federal, ARGENTINA,

o Costa Rica 4471, Capital Federal, ARGENTINA

LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJADOR

"INFOCAP, "La Universidad del Trabajador", fue creada por la Compañía de Jesús en 1983. Su objetivo principal es prestar un servicio educativo integral, a través de la capacitación técnica y formación humana, a adultos de sectores populares de Santiago.

Dentro de esta línea, INFOCAP, a través del Programa de la Mujer, desarrolla actividades educativas, especialmente aquellas formadas por mujeres como: grupos de salud, ollas comunes, centros de madres, etc. La temática principal que aborda este programa es "Salud y Nutrición" y "Metodología Educativa". Estos temas están dirigidos principalmente a la formación de monitoras, con el objeto de que sean agentes multiplicadores de la experiencia educativa.

En la perspectiva de prestar un mejor servicio a las organizaciones sociales y a todas las personas y equipos que realizan un trabajo educativo en la comunidad, nuestro equipo se propuso recopilar la

mayor cantidad de material educativo relacionado con salud, subsistencia y promoción social. Nace así la Biblioteca Popular de Salud; a través de esta iniciativa se pretende contribuir a la comunicación e intercambio de diferentes experiencias".

Dirección:

Ximena Achurra

Biblioteca Popular de Salud

INFOCAP

Casilla 597

Santiago, CHILE

LA CAJA DE PANDORA

"Conoció la revista en el V Encuentro de Mujeres que se realizó el mes pasado en Termas de Río Hondo, Argentina.

Vivo en Tandil, pequeña ciudad de la Provincia de Buenos Aires, donde desde hace un tiempo estamos tratando de formar un grupo de mujeres. Todavía no tenemos personería jurídica y estamos discutiendo nuestro nombre, pero creo que nos llamaremos algo así como "La Caja de Pandora".

Estamos tratando de tener contacto con otros grupos y de informarnos lo más posible, cosa no siempre fácil, de todo lo que pasa por ahí. Por eso le pido que veas la posibilidad de enviarnos la revista. Muchos saludos y deseos de éxito para todo el equipo."

Dirección:

Dra. Elena Cáceres Cano

C.C. 307

7.000 Tandil, Buenos Aires,

ARGENTINA

INFORMACION SOBRE EL INCESTO

"En la edición de julio 90, leí un pequeño artículo de "La Nación" de Costa Rica que se refiere a la necesidad de investigar a fondo la frecuencia del incesto en ese país.

Aprovecho de informarles que acá en Australia se están haciendo, desde 1985, campañas a nivel comunitario acerca de este horrible crimen y de cómo evitarlo. Con ayuda del Gobierno del Estado en que yo vivo (Nueva Gales del Sur), se han mejorado los servicios que atienden a las víctimas de "Abuso Sexual de los Niños" (acá ya no usan la palabra incesto sino para el delito específico perpetrado por parientes).

Yo les envío uno de los boletines que circulan en forma gratuita en los Centros Comunitarios como el que yo trabajo, para compartir la información con los grupos que ustedes puedan conocer que se están encargando de trabajar en esta área.

Ahora, si ustedes consideran apropiado publicarlo en partes, yo creo que beneficiará a más de alguien, ya que ofrece datos bien prácticos para orientar a las víctimas y familiares afectados o, por lo menos, para poner el tema en el tapete, aunque sea fuerte de enfrentar. Créame, como trabajadora de la Salud

tuve que asistir a diferentes talleres en que aprendíamos acerca de este tema a fondo y que, por supuesto, causaba un gran impacto en todas nosotras al comprobar lo devastador que puede ser este crimen en la vida de una niña/o. Las secuelas son tan perturbadoras que lo menos que puedo decirles es que lo que todas experimentábamos era rabia e impotencia.

Nosotros nos encontramos día a día en nuestro trabajo con mujeres que han sobrevivido a este crimen y que aún acusan trastornos emocionales e incluso sus males físicos están de alguna manera conectados a este incidente.

Sólo espero que Uds. circulen este material de la manera que les sea más apropiado y si alguien desea más información yo haré todo lo posible para proporcionársela. Nosotras hemos adquirido un Compromiso de ayudar a las víctimas de este crimen dondequiera que estemos.

Sigan adelante con la revista que cada vez está más buena. Saludos a todas las compañeras que trabajan en esta iniciativa."

Dirección:

Rebeca Carmona

Illawarra Womens Community Health

Centre INC

P.O. Box 61 Warilla, AUSTRALIA

LA VERDAD, VERDAD, ES ESA

"Reciban un saludo afectuoso del grupo de mujeres de Cali, Marroquín 2 Aguablanca. La llegada del boletín es para nosotras no sólo un motivo de alegría, al sentirnos en comunicación con todas las mujeres de América Latina, sino un estímulo a seguir buscando la liberación de la mujer. Esto así suena como demagógico, y como de los discursos de los políticos de nuestros pueblos. Pero la verdad, verdad, es esa. Cuando una se mete en este campo, apenas logra descubrir a qué nivel de marginación y opresión nos han sometido. Y una sociedad con sus mujeres tristes, violentadas, enajenadas y sometidas a estilos de vida que les impiden ser ellas mismas y que atrofian su creatividad, es una sociedad con un futuro negro, pues tiene la fuente de la vida estéril, contaminada de muerte. Eso nos sucede aquí en nuestro país: las condiciones de la mujer son muy deplorables, pues les parece que apenas este año reglamentaron la igualdad de los dos sexos.

La oportunidad que ustedes nos dan de ponernos en sintonía con el movimiento que busca la liberación de la mujer en nuestro continente es muy valioso y nos abre perspectivas de trabajo, además de mostrarnos las dificultades. Yo siento que a veces somos nosotras mismas las que retardamos el proceso. Nos pesa mucho la tradición, el miedo a cambiar.

Todavía nuestro grupo no puede colaborarles en nada, estamos en la etapa

de toma de conciencia. Desaprendiendo costumbres y tradiciones que nos esclavizan. Aspiramos a que muchas de nuestras compañeras se recuperen, sean autónomas y comiencen a vivir un nuevo estilo de vida con nuevos valores. Ustedes nos ayudan mucho."

Dirección:

Grupo Semilla de Mostaza

A.A. 1471

Cali, Valle, COLOMBIA

LA MUJER EVANGELICA CHILENA, SU TEOLOGIA Y SU ESPIRITUALIDAD

"La Mujer Evangélica Chilena: su Teología y su Espiritualidad" se complace en informar la realización del I Encuentro Nacional de la Mujer de Organizaciones Eclesiales y Seculares, que tendrá lugar en la casa de retiro "San Francisco de Asís", Talcahuano, Chile, durante los días 18-21 de octubre de 1990.

Han existido por muchos años organizaciones femeninas de carácter religioso, social e institucional, pero, en los últimos años, la problemática social hizo multiplicar estas organizaciones, con diferentes fines.

Por ello, es que estamos convocando a las representantes de organizaciones en Chile, para conocerse, establecer una red de comunicación y coordinación, y profundizar los intereses centrales de la mujer atendidos en forma diversificada por cada organización.

Tenemos conciencia de que no será posible la participación de todas las mujeres que están trabajando en proyectos, programas, e instituciones de mujeres, por lo que agradeceremos nos manifiesten su interés en participar, ya que estamos en condiciones de invitar a sólo dos mujeres por organización que así lo indique."

Dirección:

Hna. Rosalía Burgos, Directora

Casilla 2341, Concepción, CHILE

